

ACTA PLENARIO N° 117 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 10 días del mes de abril de 2024, siendo las 19:30 hs, en La Evangélica Metodista de Flores, sita en Yerbal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 117 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Carlos Paz desempeña el cargo de moderador y el vecino Alberto Silber se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización la vecina Ana Ziegler. Los secretarios de acta son los vecinos Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Alejandro Galardo.

El moderador agradece a las autoridades de la Evangélica Metodista de Flores por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 117 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 116, las listas de participantes y habilitados a votar.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Las Secretarias y Comisiones dispondrán de 3 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 3 minutos los oradores previamente inscriptos.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 116.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.



4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 117, se ofrecen los vecinos Juan Manuel Chaparro y Matias Lupo Varela.

La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quorum, por lo que se pospone la votación del Acta 116 hasta que lo haya.

Secretaría de Organización:

La Coordinadora Ana Ziegler, lee el siguiente informe:

1- Atento lo manifestado en la reunión de esta Secretaría el día 3 del corriente y ratificado en el grupo de WhatsApp de la misma el viernes 5, en la cual el vecino Víctor Gabriel De Aspiazu informó su desvinculación del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, aprovechamos la oportunidad para referirle que hemos tomado debido conocimiento de su decisión y al mismo tiempo agradecerle su invaluable participación al servicio de la comunidad durante los últimos quince años.

2- Comunicamos que el próximo miércoles 17 esta Secretaría se reunirá por primera vez con los Juntistas Lucia Di Laudo y Cristian Flores, designados como nexos con este Consejo Consultivo.

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

La vecina Pamela Sanfurgo lee y presenta un informe, se destaca:

1- Habiéndose aceptado en forma unánime la conformación de la Secretaría de Seguimiento y Control de Ejecución Presupuestaria de este Consejo Consultivo, se ha establecido un correo electrónico a fin de recibir las inquietudes que pudieran tener vecinos y vecinas de la comuna en la temática de la secretaría. El mismo es sec.presupuestoccc7@gmail.com

En ese sentido, se recuerda que, entre otros, la Secretaría tiene como misión efectuar el seguimiento, evaluar la gestión de la Junta Comunal y supervisar el cumplimiento de la correcta prestación de los servicios públicos brindados por el Poder Ejecutivo de la Comuna. Controla la asignación y ejecución presupuestaria, así como otros recursos con los que la Junta Comunal cuente.

Por tal razón, es importante contar con la mayor participación posible a fin de garantizar que el dinero recaudado por la Ciudad, vuelva a los vecinos de la comuna.

2- Finalmente, invitamos a quienes quieran participar de la secretaría y les pedimos a los interesados e interesadas que nos remitan un correo a la casilla mencionada (repetimos: sec.presupuestoccc7@mail.com) para tomar conocimiento.

Comisión de Turismo:

No se presenta informe.

Comisión de Adultos Mayores:

No se presenta informe.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde el grupo Almamate de Flores se llevaron adelante las siguientes iniciativas en la Comuna 7:

a- Visitamos varios espacios cercanos en busca de uno más económico que la casa que alquilamos hace más de 10 años. Se nos está haciendo imposible sostener el alquiler mensual.

b- Pedimos una Audiencia a la nueva Presidenta de la Junta Comunal Com 7, Iara Surt, para conocernos y contarle sobre nuestra trayectoria de estos casi 22 años. Nos recibió el viernes 22/03 al mediodía en el 4º piso del edificio Comunal y pudimos charlar con uno de sus colaboradores, Gustavo Yoghaurdjian. Le dejamos una Carpeta con nuestra historia y antecedentes. También planteamos claramente nuestra necesidad de cambiar de espacio: alquilar otro más accesible o conseguir un espacio propio. En ese sentido, solicitamos colaboración de las autoridades para concretarlo.

c- Fuimos invitados y estuvimos presentes en la Inauguración de la Exposición "Mujeres 365" en el 1º piso de la Sede Comunal, el 27/03 a las 16 hs.

d- Tenemos nuevo Director para nuestra Flor de Orquesta, se trata de Lucas Trozman Rapela.

e-Tuvimos la 1º Función 2024 en nuestra Plaza de los Periodistas, el 23 de marzo a las 16 hs.

f- Acompañamos la organización de actividades del Observatorio de DDHH Com 7 en el marco del Mes de la Memoria (jue 21/03, Placas Piñero; vier 22/03, Marcha Orletti-Olimpo; dom 24/03, tradicional Marcha a Plaza de Mayo).

2- Las y los integrantes de la Comisión no solo participaron sino que contribuyeron a la realización de algunos de los eventos, como parte de la organización, tal es el caso de la colocación de placas de memoria en el Hospital Piñero, y la concurrencia a la jornada relativa a DDHH y Memoria, Floreciendo Memoria, por iniciativa de Flores Solidario, en la que se desarrollaron cuatro grupos de conversación en relación a la Memoria.

a- Participación (22 de Marzo) por invitación del equipo de trabajo de la casa de la mujer "Dora Barrancos" del cine debate abierto sobre la película "1985". Moderadora invitada: Cristina Sottile.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

No se presenta informe.



Comisión de Discapacidad:

La vecina Lili Ramírez lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

- 1- Durante el mes de Marzo del corriente año, los días 15/03 y 29/03 se realizaron dos Jornadas a nivel Comunal, Nacional e Internacional, impartidas por la Dra. Sandra Gómez de Saravia, Directora del Observatorio Iberoamericano de Discapacidad. Ar. De Punta Alta. Prov. De Buenos Aires. Las mismas se efectuaron por la Plataforma Google Meet.
- 2- La Asociación Civil Discapacitados de la Costa con sede en CABA y el Observatorio Iberoamericano de Discapacidad Ar, atienden de lunes a domingo en el horario de 17:00 hs. a 20:00 hs. consultas relacionadas con la temática de la discapacidad, como solicitar CUD, renovación, pensiones, o. sociales, trámites en ANSES vía WHASSAP al: 1566430904 Capellán Néstor A. Conde, Mentor en Discapacidad.
- 3- Asesoramiento jurídico los 2º y 3º sábado de cada mes en el horario de 11:00 hs. a 13:00 hs. en el Centro Cultural Fermín ubicado en la calle Pedernera 135 – Flores- Tel 1168812527.
- 4- La Asociación Árbol de la Vida representada por la Sra. Lili Ramírez Hidalgo, concurrió al evento que se realizó en el subsuelo de la sede del Consejo Comunal 7 relacionado con la inauguración de un espacio de consultoría para personas con discapacidad, que atenderá los días jueves de 09:00 hs. a 14:00 hs. y que estará a cargo del Comunero Leonardo Militello.
- 5- De lunes a viernes en el horario de 16:00 hs. a 18:00 hs. en la sede de la Asociación Árbol de la Vida , calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 4611-8162 – 1564886375, se brinda apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad, primaria y secundaria.

Les dejamos las siguientes palabras:

"La discapacidad es la capacidad de ser extraordinariamente capaz"

Siendo las 19:46 la mesa de acreditaciones informa que hay quorum, por lo que se procede a votar el Acta del Plenario N° 116, la misma es aprobada por unanimidad.

Comisión de Educación:

No se presenta informe.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonfiglio lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- El último 8 de marzo, desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo de la Comuna 7 participamos de la movilización multitudinaria frente al Congreso de la Nación en un momento crítico de la situación laboral y económica de los hogares donde mujeres y disidencias se ven más vulnerados.

2- En la próxima semana avisaremos fecha, hora y lugar de reunión para seguir organizándonos y reclamando por las distintas problemáticas que nos afectan a los vecinos de la Comuna y que desde la Junta Comunal aún no hemos recibido respuesta: una oficina receptora de denuncias en las comisarías vecinales, información sobre el funcionamiento del CIM de Flores y uno nuevo para el Bajo Flores, capacitación de la Ley Micaela para el plenario.

Comisión de Interrelación Vecinal:

No se presenta informe.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

No se presenta informe.

Comisión de Salud:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Calles secundarias, mantenimiento: Días atrás vimos que calles empedradas están siendo intervenidas en este caso para levantar parches de asfalto y reponer el adoquinado. La gente que está trabajando no cuenta con cartelería de obra, desconociéndose la empresa y tiempo de ejecución y demás detalles

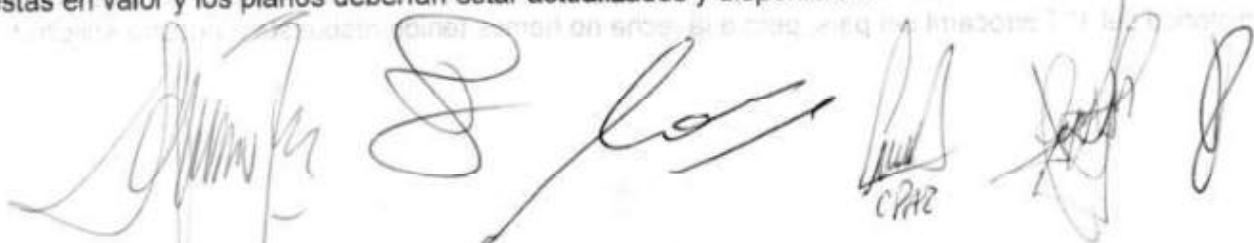
Años pasados también se observó en forma ocasional que la calle Bilbao al 2400 también había sido tratada en retirar solo algunos parches de asfalto reponiéndose el adoquinado y luego quedaron otros parches de asfaltado sin atender. En este caso había una unidad de empresa Beton la encargada de esas tareas.

Realmente nos parece llamativo que de existir un plan integral de reposición de adoquinado en calles secundarias de nuestra comuna no se dé a conocer a los vecinos y más en todos los casos que solicitamos la protección del mismo .

Adjuntamos fotos de la calle Camacua al 500 en la cual se están reponiendo los adoquinados.

2- Mantenimiento de plazas y plazoletas en la comuna 7: La Plaza Misericordia tiene un sector de Bilbao y Camacua, donde la iluminación interna no funciona desde hace un mes. Esta información fue verificada con las personas quienes se desempeñan atendiendo como presencia urbana.

También mencionaron que gente de una empresa (la cual no identificaron), ya se presentaron en dos ocasiones para solucionar el problema y parecer no logran encontrar las cajas de conexiones que alimentarian esas luminarias sin servicio. La noticia nos pareció insólita ya que la plaza sufrió varias puestas en valor y los planos deberían estar actualizados y disponibles.



3- Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco: Nos llegó información extraoficial que desde el día de ayer comenzó la inscripción para actividades en natatorio cubierto del parque Chacabuco. La inscripción es presencial, ya que por la página del GCBA no se puede lograr anotarse.

Lo llamativo también es que no se convocó a una reunión de finalización de obras a vecinos que nos involucramos oportunamente en conocer desde su inicio el plan de tareas del cambio de calderas.

4- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: Reiteramos que la iluminación en muchas calles y avenidas de esta comuna, siguen sin cumplir con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015.

Se presentan dos mociones:

Moción N° 1:

"La Comisión de Mantenimiento Barrial mociona ante este plenario que la Junta Comunal 7 nos informe los planes de mantenimiento y reposición de adoquines para calles adoquinadas secundarias en la comuna 7. No solo para conocer las empresas asignadas sino el alcance de las tareas."

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Moción N° 2:

"La Comisión de Mantenimiento Barrial mociona ante este plenario que la Junta Comunal 7 nos informe los contratos vigentes para mantenimiento de las plazas y plazoletas ubicadas en la comuna 7. Conocer los alcances de los mismos, compromisos de reparaciones y atenciones ante desperfectos que afecten a sistemas de riegos automáticos, iluminación, juegos infantiles, mobiliario y sistemas de agua para los bebederos instalados".

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

Información de nuestras actividades desde el inicio del año en curso:

1- El día 4 de enero ppdo. nos reunimos con el Ing. Juan Pablo Martínez especialista en Ferrocarriles e integrante de la Empresa ACYAGLOBAL para conversar sobre el proyecto de la trinchera del FFCC Sarmiento, de lo que deducimos que es una obra conveniente y oportuna.

2- Oportunamente nos comunicamos con las Juntas de Estudios Históricas de los Barrios Colindantes con el FFCC Sarmiento para interesarlas en el tema de reconocimiento del valor histórico del 1º Ferrocarril del país, pero a la fecha no hemos tenido respuesta a nuestra solicitud.

3- El Jefe de Gobierno de la CABA ha expresado oportunamente su voluntad de construir 3 Pasos bajo Nivel en el Ferrocarril Sarmiento ubicados en: Federico García Lorca (Caballito), Av. Nazca (Flores) e Irigoyen (Villa Luro). La realización de esas obras solo impedirá la definitiva y lógica solución de la problemática de una ciudad partida que es la trinchera, sino que presentará los problemas que hoy padecen los vecinos que tienen Pasos bajo Nivel en sus Barrios.

Para su conocimiento adjuntamos artículo periodístico que refiere esa situación.

Comisión de Deportes:

El vecino Daniel Quiroz mociona la creación de la Comisión de Deportes.

"Ponemos a consideración del Plenario una moción para la constitución de la "Comisión de Deportes".

Objetivo:

Fundamentación: Comisión de deportes se delinea a partir del reconocimiento de las instituciones deportivas como actores sociales y potenciales ámbitos preventivos, entendiendo que alcanzar dicha potencialidad estará relacionado con las posibilidades de estos espacios para definir miradas, y organizarse en torno a instancias de cuidado, hábitos saludables y la promoción de los derechos de los NNyA., es decir la construcción de verdaderos ámbitos preventivos a partir de la promoción de la salud en perspectiva de derechos. Los recorridos formativos que la práctica deportiva habilita dan lugar a posibles abordajes e intervenciones.

A su vez los espacios deportivos y recreativos son ámbitos de fuerte participación ciudadana, arraigo territorial y alto potencial formativo relacionada con la práctica deportiva y las búsquedas de muchos niños, jóvenes, adolescentes y adultos.

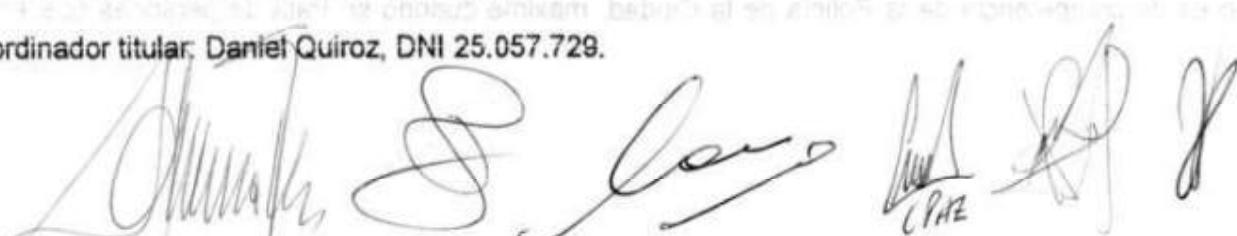
Objetivo general: Promover el acceso, participación y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la práctica deportiva y actividades socioculturales, a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y aportando fortalezas tanto subjetivas como colectivas en , restituyendo los lazos sociales y la construcción comunitaria.

Objetivos específicos: Incrementar las opciones de acceso a la práctica deportiva:

- Generar espacios de formación destinados a los referentes deportivos en relación al posicionamiento y la incorporación de herramientas preventivas.
- Acompañar y promover los procesos de aprendizaje, generando espacio de participación juvenil promoviendo el diálogo y la reflexión sobre la problemática de consumo
- Fortalecer los vínculos de solidaridad y cooperación entre chicos y adolescentes, del barrio entre sí y con otros barrios.
- Articular con los centros de salud, charlas, aptos médicos y cuidados de la salud.
- Integración e interrelación con el resto de instituciones y organizaciones sociales y deportivas del territorio.

Las autoridades de la comisión son las siguientes:

Coordinador titular: Daniel Quiroz, DNI 25.057.729.



Coordinadora suplente: Jesica Otero, DNI 28.120.528.

Coordinadora suplente: Tamara Violi, DNI 31.650.632.

La Comisión es aprobada por unanimidad.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Mencionamos ante el Consejo Consultivo de la Comuna 7 elevar un pedido de informes a la Junta Comunal y de allí a la Secretaría de Deportes de la Ciudad respecto al siguiente tema: Nos llegan muchos mensajes y llamados de vecinos que refieren que para la inscripción de la pileteta del parque Chacabuco cobran 2 mil pesos para el ingreso y 4 mil pesos de abono mensual.

Para muchas personas y en particular para jubilados es imposible pagar.

Los vecinos de Flores y Parque Chacabuco solicitamos saber en qué consiste, cual es la finalidad y que organismo es el receptor de estos fondos que se quieren cobrar, siendo el natatorio de uso gratuito desde siempre. Esperamos pronta respuesta".

Acto seguido una vecina no identificada manifiesta que dicho monto se abona una vez al año.

La moción es aprobada por mayoría; se consigna que hay un voto negativo.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión participo con varios de sus integrantes de la primera reunión del año realizada por el FOSEP que se llevó a cabo el pasado 26 de marzo. la reseña que da cuenta de lo acontecido en dicha reunión fue elaborada por La Sra. Susana Enrique y se adjunta como Anexo N° 1 en dos fojas útiles. La Comisión agradece a la autora por su inestimable colaboración.

2- La Comisión hace propicia la oportunidad para informar que la reunión del presente mes del Programa "Comisarías Cercanas" que se celebra habitualmente el primer jueves de cada mes, en esta oportunidad fue diferida para el jueves 11 de abril y se realizará en el Salón de Actos de la Iglesia de la Medalla Milagrosa, en Asamblea y Curapaligüe a partir de las 19 hs., quedando invitados los vecinos/as de nuestra Comuna a participar presencialmente de la misma.

3- Ante los sucesos recientes en que se produjeron fugas de presos alojados en Cribs de dos comunas de nuestra ciudad, la más importante en el barrio de San Telmo y sin perjuicios de que algunos de los cuales fueron aprehendido, señalamos que el alojamiento de los delincuentes generan grandes inconvenientes a dichas dependencias usadas como Alcaldías porque insumen tiempo y recursos que se restan a la asignación de más efectivos en los barrios y contribuyen a acentuar los reclamos de mayor presencia policial en los mismos. Debe puntualizarse que tal función no es de competencia de la Policía de la Ciudad, máxime cuando se trata de personas que en su

mayoría ya tienen condena y que la responsabilidad en casi todos los casos corresponde al Servicio Penitenciario de la Nación.

4- Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos que dispone el Plenario, señalando en nuestro informe los títulos de nuestra actividad, dejando en los Anexos que acompañan a los mismos los contenidos respectivos, los que pueden ser consultados por los vecinos en el sitio Web de nuestro Consejo Consultivo.
Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Informamos que la comisión se reunió vía zoom el 8 de abril de 2024, a la reunión asistieron 7 miembros, de los cuales dos era la primera vez que asistían y contó con la presencia del Juntista Cristian Flores.

Se trataron los siguientes temas:

- 1- Hospital Álvarez reposición de delineadores rebatibles (conos) sobre la calle Aranguren y Terrada mano par, frente al hospital; se hará el reclamo pertinente.
- 2- Con agrado comprobamos que se ha readoquinado la calle Terrada entre Avellaneda y Aranguren, arteria de suma importancia para el ingreso de las ambulancias al Hospital Álvarez.
- 3- Puente calle Argeric: hemos verificado que sobre el mismo siguen estacionando vehículos, presumiblemente de compradores del Centro Comercial de la calle Avellaneda, donde también notamos la presencia de agentes de tránsito labrando infracciones.
- 4- En relación a la reparación de las escaleras mecánicas de Varela, tras confirmar que el pliego relacionado está sin efecto, se prosigue trabajando por canales de reclamo tanto con Emova como con SBASE para solicitar la urgente reparación de la misma.

5- Escaleras mecánicas estación San José de Flores, Línea E, están en reparación por fallas.
Se realizó el reporte y pedido de reparación nro. de reclamo 00256612/24

6- Pedido de semáforo con fecha en Santander y Emilio Mitre para que los automóviles que se dirigen por Santander puedan doblar en Emilio Mitre a la izquierda.

7- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitocco7@gmail.com.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

No presentan informe.

Se presentan dos mociones:

Moción N° 1:



"Por la presente, Mencionamos ante este plenario Nº 117 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 realizar la siguiente moción a la Junta Comunal 7:

El año pasado, por iniciativa propia de "Recuperando Flores Norte", fue presentado ante la Legislatura Porteña el proyecto de ley que se adjunta como anexo. Considerando las problemáticas urbanísticas que suceden en el polígono de la Av. Gaona, Av. Boyacá, Av. Rivadavia y Av. Segurola, el proyecto de ley busca disposiciones y cambios para lograr un mejor orden urbanístico. Solicitamos a la Junta Comunal 7 que exprese su acompañamiento o rechazo, en lo que refiere a la zona comprendida por la Comuna 7."

La moción es aprobada por unanimidad.

Moción N° 2:

"Por la presente, Mencionamos ante este plenario Nº 117 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 realizar la siguiente moción a la Junta Comunal 7:

Considerando la grave situación en la que se encuentra la zona norte del barrio de Flores respecto a diversas problemáticas tales como: Obras sin permiso; talleres y depósitos clandestinos (sin habilitación); contaminación ambiental del aire por talleres que expulsan gases; venta ilegal y ocupación indebida del espacio público (tanto manteros como comercios); entre otras, es que solicitamos, a la junta comunal y en particular a la presidenta de la junta Iara Surt en el menor plazo de tiempo posible: A) Una reunión presencial con funcionarios de la AGC (Agencia Gubernamental de Control); B) Una reunión presencial con funcionarios de la APrA (Agencia de Protección Ambiental). Ambas, enfocadas en poder transmitir nuestra preocupación y reclamo por las problemáticas mencionadas anteriormente y poder establecer una comunicación continua".

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Juventud:

No se presenta informe.

Comisión de Vivienda:

No se presenta informe.

Comisión de Divulgación Cívica:

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Informamos que la comisión se encuentra organizando charlas abiertas relativa a temas cívicos prioritariamente comunales.

Estamos en contacto con vecinos con competencia en la materia.

En dichas charlas se tratarán temas tales como Ley de Comunas, reglas de funcionamiento de las reuniones del pleno del CCCC 7, democracia participativa.

Resta definir la modalidad de las charlas.

Se informa que el mail de la comisión es comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com.

Siendo las 20:36 la Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 85 vecinos de los cuales 48 están habilitados para votar.

El moderador informa que la Comisión de Movilidad Sustentable "quedo fuera de circuito" porque durante tres plenarios consecutivos no presentó informe. Explica que para que sea habilitada nuevamente deben presentar una moción.

Lista de oradores:

Lilianna Cumpe:

La vecina informa que hace 150 años su familia vive en Flores, tiene muchos recuerdos e historias, agrega que se jubiló en la Escuela Alem de la que fue docente de iniciación y de educación plástica durante 40 años. Comenta que tiene un vecino que vive en Aranguren 2442 que está pasado de drogas, asusta a los vecinos y a ella misma, le paseaba el perro al hermano, peor este se mudó y ya no vive más con ella, ahora la insulta para que se compre un perro así se lo pasea, tiro una botella de vidrio en su propiedad. Agrega que tiene denuncias de vecinos por acoso sexual, filmó a dos chicas teniendo sexo y lo subió a las redes.

Agrega que es misógino, que la persiguió y la insultó, ilustra que se dirigió a la Comisaría 7 C y también hizo la denuncia en la Fiscalía de Paseo Colón.

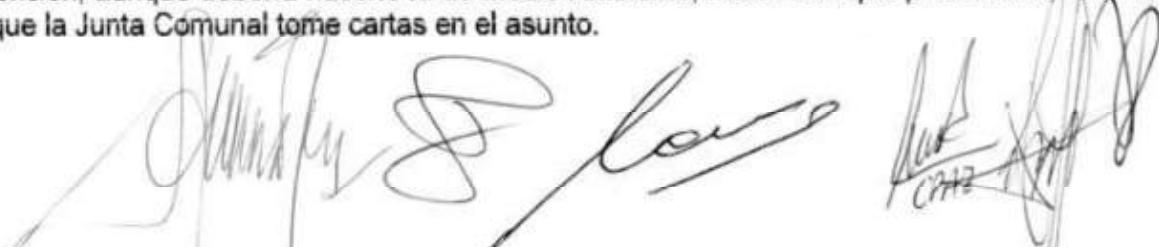
Los vecinos Carlos Paz y Alberto Silber aconsejan a la vecina que en la próxima reunión de Comisaría Cercanas a realizarse el día de mañana exponga el caso y que recabe información sobre el estado de su/s denuncia/s.

Adriana Pagliaroli:

La vecina informa que viene a denunciar daño ambiental en las calles Bonorino, Asamblea y Zuviría, a cinco cuadras de Parque Chacabuco se instaló una empresa que fabrica empanadas que es conocida como "Brozziano" que no tiene ninguna identificación en el frente de la fábrica, es preocupante porque los somete a olores intensos, ruidos, problemas de tránsito. Agrega que los vecinos han completado todo el circuito administrativo de denuncias que ofrece la ciudad y que no produce resultados, el organismo que le dio la habilitación miente desde el día cero, hace inspecciones truchas, se hizo la denuncia a la AGC y la misma informó que no tiene potestad en el tema.

La fábrica está ubicada en Bonorino 1157, la empresa se llama Alimentos Bonorino SRL, solicita al Plenario que intercedan y que los ayuden, que se realicen inspecciones no solo en la fábrica sino también en el domicilio de los vecinos afectados, informa que hay vecinos que tienen 10° de temperatura por encima de los parámetros razonables por problemas de aislación térmica.

Interviene el vecino Carlos Paz quien informa que la Comisión de Mantenimiento Barrial va a tomar intervención, aunque debería hacerlo la de Medio Ambiente, manifiesta que presentarán una moción para que la Junta Comunal tome cartas en el asunto.



Adrián Zienser:

El vecino se refiere a la plazoleta Antonio Maceo ubicada en Echeandía entre Portela y José Martí, informa que ese predio fue cortado hace muchos años por la autopista, los vecinos la están manteniendo, cortando el pasto y las ramas, desde hace 22 años.

Informa que hace dos años de la Comuna 7 fueron con un proyecto de seudoplaza ya que nadie quería cortar el pasto porque algunos decían que el mantenimiento le correspondía a Vías Verdes de la Autopistas y otros a Espacios Verdes.

Se realizó un sendero de cemento y le quedó un desnivel en la entrada de su garaje, manifiesta que se le quitó la posibilidad de ingresar su automóvil debido al referido desnivel, al ingresar se rompe la amortiguación del mismo, oportunamente solicitó se repare con cemento para poder ingresar, dice que no se le dió respuesta.

Agrega que la plazoleta se está cayendo, la mantiene la empresa Salvatori.

El vecino Carlos Paz les aconseja hacer la denuncia y que el tema lo va a tomar la Comisión de Mantenimiento Urbano.

Karen Escalante:

La vecina se refiere al dengue, manifiesta que hay dos fuentes de información oficiales respecto de la epidemia, El Boletín Epidemiológico Nacional (<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/boletin-epidemiologico-nacional-n-698-se-13-2024>) y el Boletín Epidemiológico Semanal de la Ciudad de Buenos Aires ([Boletineshttps://buenosaires.gob.ar/salud/boletines-epidemiologicos-semanales-2024](https://buenosaires.gob.ar/salud/boletines-epidemiologicos-semanales-2024)).

Ilustra que en el Boletín Nacional dicen que en la Ciudad de Buenos Aires hubo 56.000 casos y 19 fallecidos, siendo la población entre 20 y 39 años la más contagiada y la población entre 30 y 49 años es donde se produjo la mayor cantidad de muertes, el Boletín de la Ciudad de Buenos Aires no completa la información.

Es por eso que se acompaña la propuesta elaborada por el Juntista Julián Cappa y su bloque de realizar un mapa de casos de dengue en la Comuna.

<https://forms.gle/R7aWXQkxXkJUnPv97>

Se adjuntan los referidos informes.

Por último manifiesta hace un mes que envió un mail a la Comisión de Salud solicitando participar de la misma, pero no se lo han respondido.

Mabel Zarate:

La vecina manifiesta que en Av. Rivadavia en la zona de la calle Nazca, los manteros están en la vereda pegados a la pared, no se puede caminar, la policía los saca pero luego esas personas vuelven.

También se refiere a la venta de alcohol en la vía pública.

Aurora Nazarre:

La vecina como integrante de la Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria, como integrante del grupo de Teatro Almamate y como vecina de Flores manifiesta que Flores es un barrio en el que tradicionalmente la cultura es un valor fundamental, los vecinos no solo revalorizan las actividades culturales de la Comuna sino también las ofertas y las actividades que se presentan desde el área de Cultura de la Junta Comunal a cargo del Juntista Julián Cappa referido a conciertos y todas las posibilidades que se le dan a los vecinos para que se cultiven en el área artística y cultural; agradece y solicita a los vecinos que participen.

Daniela Suarez:

La vecina informa que pertenece a un grupo de vecinos que abarca las calles Terrada, Yerbal, Cuenca con una problemática muy importante, venta de droga alcohol, el puente, asentamientos, casas tomadas.

Informan que tuvieron varias reuniones, en el Ministerio de Seguridad, Comisarías Cercanas, reunión con el Comisario Raúl Niz titular de la Comisaría 7C, pero nadie da una solución.

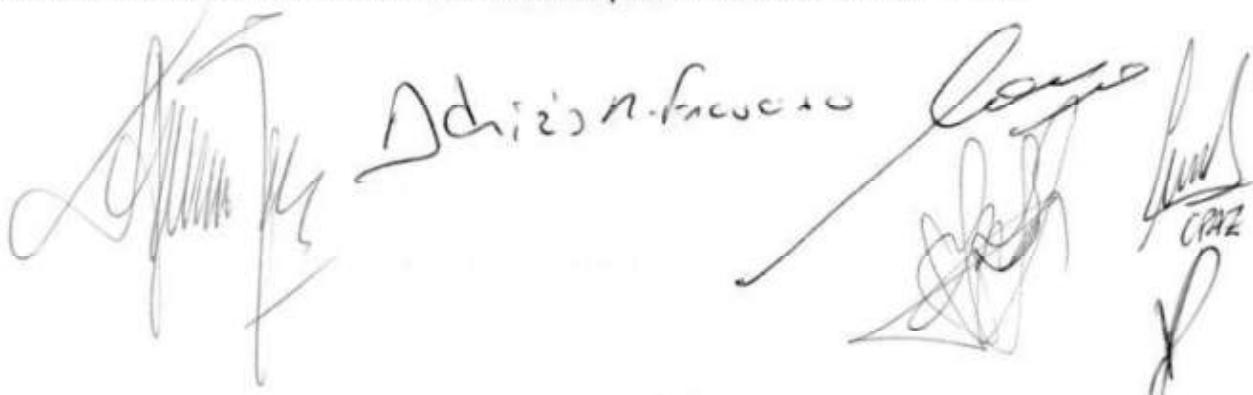
Manifiesta que hay un toque de queda después de las 19:00 hs. no se puede salir a la calle.

Agrega que sufrieron un corte de luz que duró 7 días, los vecinos se juntaron para cortar las calle en Rivadavia y Cuenca y manifiesta que los únicos que los asistieron fueron los Juntistas Julián Cappa y Cristian Flores.

Manifiesta que Julián Cappa fue el primero en acercarse, había gente mayor que no podía bajar de su casa porque no podía utilizar el ascensor, llevó agua y alimentos, y Cristian Flores consiguió una heladera conservante para refrigerar insulina de un vecino insulinodependiente.

Finaliza diciendo que sería bueno que les respondan "estamos trabajando"; agrega que lograron que el Comisario Raúl Niz destine un efectivo en Yerbal entre Campana y Cuenca, obviamente no puede abarcar todas las manzanas con un solo efectivo.

Finalmente siendo las 20:52 hs. el moderador da por finalizado el Plenario Nº 117.



INFORME DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN AL PLENARIO N° 118 DEL 15-05-2024

El 19 de abril ppdo., esta Secretaría de Organización llevó a cabo la primera reunión del año con Lucía Di Laudo (Juntos por el Cambio) y Cristian Fabio Flores (La Libertad Avanza) los dos integrantes de la Junta Comunal que fueron designados por el pleno de dicho ejecutivo para desempeñarse como nexos con el Consejo Consultivo – representado por la Sec. De Organización. Dicho encuentro se realizó en el local que el Consejo tiene asignado en la Sede Anexo de nuestra Comuna, sito en la calle Emilio Mitre.

En un clima cordial y distendido, se abordaron distintos temas referidos a la labor de cada uno de los mencionados organismos y se ratificó la intención de que este vínculo contribuya a desarrollar la relación de los mismos y a agilizar la comunicación entre ambos. Asimismo, desde la Secretaría solicitamos información relativa a las áreas asignadas a cada juntista así como días y horarios de atención y datos de contacto de cada uno de ellos como así también solicitamos la provisión de útiles, elementos de trabajo necesarios y la cobertura tecnológica indispensable para coberturas complementarias como la utilización de la plataforma Zoom, cuya importancia pudo suplir a reuniones presenciales durante la pandemia y que actualmente debe contemplarse por la utilidad comprobada y cuando se está comenzando a transitar una circunstancia climática de naturaleza invernal propensa a afectar la salud de personas, especialmente las de mayor edad. Además, se solicitó a los nexos que transmitan a la Junta nuestro pedido de establecer, un cronograma de reuniones entre la Junta en pleno y nuestra Secretaría - con una periodicidad a fijarse, ampliando así el contacto base con los nexos, como elemento dinámico de la relación institucional.

Ana Arcuri

Secretaria

Alberto Silber

Sub-Secretario

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7 AL PLENARIO DEL 15 DE MAYO DE 2024

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes la reunión del mes de abril ppdo. del Programa “Comisarias Cercanas” que se llevó a cabo el día 11 de abril pasado en el Salón de Actos de la Iglesia de la Medalla Milagrosa sito en Asamblea 1551, y también lo hizo en oportunidad de realizarse la reunión del presente mes de mayo, realizada el día 2 del mes en curso, en el Salón Graighmor sito en la calle Francisco Bilbao 2930. Ambas reuniones se realizaron en forma presencial, y como lo anticipáramos en nuestro informe del 10 de abril, este año se dispuso volver al sistema de reuniones presenciales que caracterizara a este Programa hasta que con la pandemia que sufrió el país, se había optado por realizarlas mediante la utilización de la plataforma virtual Zoom desde abril de 2022 hasta fin del año pasado inclusive. Las reseñas de las mencionadas reuniones cuyos contenidos se encuentran en los **Anexos nº1 - y nº 2, en tres y tres fojas útiles**, respectivamente, fueron elaborados por la Sra. Susana Enrique, a quien la Comisión agradece su valiosa colaboración. –

La Comisión informa que el Gobierno de la Ciudad ratificó los operativos con las personas sin techo y su decisión de “no permitir que duerman en la calle” según lo afirmara al periodismo el Mtro. de Seguridad Waldo Wolf, y agregó “pero si no quieren ir, yo tengo que cuidar al vecino”, y también en esa misma línea lo hizo el jefe de la Policía de la Ciudad y Vice-Mtro. del área, Diego Kravetz, quien señaló que aquellos que “tienen una dificultad habitacional tienen la posibilidad de ir paradores” y que quien no lo acepta no puede dormir en la calle y tiene que irse a otro lado. Dormir en la calle no es una posibilidad, pues si no lo hace en un parador tendrá que ir a dormir en otra Ciudad.” Los procedimientos que lleva a cabo el gobierno en la Ciudad generaron controversia en las últimas semanas, críticas de la oposición y organismos de derechos humanos y de la ex Ministra de Desarrollo Humano de CABA María Migliore a partir de la publicidad de spots y posteos sobre trabajos de “orden y limpieza del espacio público” mediante el Programa BAP y la necesidad de evitar que esas personas hagan sus necesidades en la calle, y que el propio Jorge Macri reconoció como “una estrategia de difusión poco feliz”. Al respecto Kravetz señaló que la Ciudad pasó de tener 725 personas en el rubro de los “sin techo” según Censo de 2006, a 4000, en el último Censo y de ellas 2.700.- usan paradores y 1.300 no, además que hay 5000 que para hacer cartoneo entran y salen de la Ciudad. Y concluyó diciendo: “no vamos a permitir ranchadas”. - En el caso de personas afectadas mentalmente, la actual ley de Salud Mental cuyas deficiencias y carencias han sido reconocidas unánimemente, establece que no se puede derivar a quien se encuentre en esa situación de salud a un establecimiento especializado si dicha persona no da su consentimiento. Esto que en definitiva perjudica más aún a la persona afectada, no ha motivado una respuesta del Palacio Legislativo de CABA ni en el ámbito político de la Ciudad, para impulsar una nueva ley basada en una seria y responsable protección integral de la salud. // **Superpoblación carcelaria en CABA** - A raíz de la preocupación generada por varios casos de fuga de detenidos de distintas Alcaldías de la Ciudad, y desencuentros en materia de información a la población entre el Gobierno de la CABA y la Ministro de Seguridad de Nación -Patricia Bullrich, se fue aclarando que este tema corresponde solucionarlo a Nación y que para enfrentar la superpoblación carcelaria que dio lugar a esas fugas, se encuentra en plena actividad y acuerdo entre ambas instancias de gobierno. Así **Wolf** anunció que en un lapso de tres meses habrá más espacios para alojar detenidos, pues tendrán terminados 13 espacios con sistema modular, en el que en cada uno van a entrar unos 80 presos y que en dos años y medio van a terminar un espacio con lugar para 500 presos. Señaló que antes de la pandemia había unos 60 presos , pero el gobierno dejó de llevarse los presos y ahora estamos en 1900, No hay ninguna ciudad en el mundo que haya pasado de 60 a 2000 presos en lugares que no están preparados y con una fuerza que no está formada para cuidar presos.· Anunció que en la cárcel de Marcos Paz que están continuando una construcción que se había interrumpido por la pandemia , la que estaría terminada a fines de 2025 , y ello marcaría el final de la cárcel de Villa Devoto. Es tarea que le corresponde al Servicio Penitenciario Federal – que tiene competencia en la materia y no a CABA, pero hay un convenio por el cual la Ciudad tiene que terminar la parte que falta a dicha obra.



elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6246-7623

REUNION DE COMISARIAS CERCANAS DEL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024 (Anexo 1)

Dicha reunión se realizó en el salón de la Parroquia Medalla Milagrosa de Avda. Asamblea 1551, de Parque Chacabuco.

La reunión contó con la presencia de la Presidente de la Junta Comunal 7 Sra. Iara Surt, el Comisario General Comunal C7 Sr. ENRIQUE VARGAS, Los Comisarios de la 7A Sr. OSCAR SUAREZ, de la 7B Sr. FABIAN VERA, de la 7C Sr. RAUL NIZ, Del Ministerio de Seguridad, sr. JOSE ZARATE, Moderadora, Sra. Celeste Peña.

La vecina de Aranguren 2430 dice que en ese edificio en el 4º piso hay un vecino que tiene problemas de adicción, tiró una botella a un vecino. También paseaba a un perro de su hermana y cuando murió se hizo cargo del perro y como no se lo dio a pasear la insultó, hizo la denuncia en la 7C y luego la denuncia en el Ministerio Público Fiscal. Su denuncia no estaba y tiene miedo porque resultaría impune por su salud mental este vecino.

Otro vecino de la calle Pumacahua solicita vigilancia a los alumnos que salen de la escuela de la zona, porque hay un individuo, conocido en la zona y a él le robó una cadenita. Hizo la denuncia en la 7C, lo buscaron y no lo encontraron.

Otra vecina de Eva Perón 1015, dice vivir amenazada por gente que vende drogas y comenta que le pasaron una bala por debajo de la puerta y denuncia que la Policía no da solución. Pide seguridad por Eva Perón x Cachimayo hasta Centenera, que es allí donde todo pasa.

Otra, Yerbal 2800 esq. Terrada hay una problemática con la cantidad de gente que se juntan allí, alrededor de 20/30 personas. Hace denuncias en la Comisaría y no tienen respuesta. Pide presencia policial.

Otra vecina del Barrio Castex denuncia fuertes robos en la calle Balbastro al 2700, dice que se han robado desde una moto, ruedas de autos, donde también hay autos judicializados. Pide más seguridad. No encuentra policías.

RESPUESTA:

Comisario Niz de la 7C, a la señora de Aranguren, tomó nota de su denuncia y después tomará contacto con la vecina.

Al vecino de Pumacahua, le dice que incrementará el patrullaje por los chicos de la escuela y va a ver la denuncia que él presentó.

Y para la vecina de Yerbal 2800, está al tanto de la problemática, ya que jueves, viernes, sábados y domingos se juntan changarines, los identifican e invitan a retirarse y también, le sugiere que debe de llamar siempre al 911 y que cuando cuente con más personal de la UBG lo estará disponiendo en la zona.

Comisario Vera de la 7B por las amenazas a la señora de Eva Perón, le va a solicitar su teléfono para ponerse en contacto con ella.

Otro vecino de Yerbal 2800 (e) Nazca y Terrada, quiere agregar que hay un kiosco donde se juntan mucha gente y se pelean fuerte. Ya hicieron la denuncia en la Comuna y no han tenido respuestas. También pide la erradicación de los manteros.

Otra vecina de Yerbal 2411 el 13 de marzo hizo la denuncia por el túnel del soterrado, donde entra mucha gente, mujeres, está lleno de todo, ruedas de bicicletas, etc. Han hecho fuego y vinieron los bomberos. En una cámara han visto al individuo que se esconde allí cuando robaba la cerradura de bronce de la puerta de su edificio. Hace mención a la feria que está allí en la esquina de Yerbal y Artigas y no pueden transitar los días sábados, porque está cerrada la cuadra. Y menciona la venta de drogas en Yerbal al 2800. Y hay un auto estacionado siempre en el mismo lugar y por el cual también han hecho denuncias.

Otra vecina de J.B. Alberdi (e) Culpina y Alberdi por la prostitución y hoy ha aumentado el caudal de mujeres, las han revisado y les han encontrado paquetitos de drogas y dicen que es para uso personal, alguien se las provee, se procede con las contravenciones y no dan abasto, e impiden descansar o esperar para tomar un taxi porque piensan que se está prostituyendo la vecina. Falta prevención, cuatriciclos, bicicletas, NO las ven. No ven el compromiso de las autoridades del sector policial. Hay vandalismos en los autos que están estacionados en la zona y se suma al reclamo del vecino por los manteros porque en Rivadavia y San Pedrito para tomar el subte, no se puede transitar porque ocupan las veredas.

Otra vecina pregunta si van a seguir estando la policía en el subte, porque no los está viendo.

RESPUESTA:

Iara, por los manteros, no depende de ella terminar con los manteros, tiene reunión con el Ministro Wolf y está al tanto de esta situación. El operativo tiene que ser grande, más allá del trabajo que hace el Comisario Niz. Por auto abandonado pide que le tomen los datos al vecino para derivarlo.

Comisario Niz, responde por el tema del 911, se realiza el seguimiento desde el departamento de Emergencia Policiales, monitorea como es el desplazamiento, después de la denuncia del vecino. El móvil siempre va por el GPS y puede ser que no haya disturbios y que siga su camino. El denunciante puede pedir que lo contacte.

El auto de YERBAL ES DE UN VECINO QUE VIVE EN Yerbal. Se averiguó de quien era y luego se le devolvió.

El túnel del soterrado, constantemente vigilan porque los vecinos que viven en altura y lo ven lo denuncian.

Para la vecina de J.B. Alberdi, luchan constantemente por el tema de la prostitución y desde hace siete años que están estas mujeres, anteriormente no estaban en esa zona, por la noche tienen un servicio para erradicar a esas mujeres, se pena por venta de sexo, alteración del orden público (art.97).

Otra vecina de la Comisaría de Valle al 800 hoy vino a agradecer porque hoy no están los individuos en situación de calle, y pide una reunión con la Sra. Iara por el tema de Eva Perón al 2100 porque no son rápidas las respuestas.

Otro vecino de la zona de Gaona y Artigas, denuncia que retiran árboles una cuadrilla que dice que son de arbolado y son falsos, Desde el Ministerio Público Fiscal no dan respuesta.

Otra vecina de calle Malvinas (Curapaligue, Para. Junta al 1600, Dávila y Gregorio de la Ferrere), todas las noches roban ruedas, rompen los autos, roban las baterías. Pide una cámara. Esto pasa por las madrugadas.

Otra vecina de Provincias Unidas y Viel han sufrido asaltos violentos de madrugada rompen las rejas y entran en las casas. El año pusieron presencia policial

El otro día entraron a una casa a las 11 horas de la mañana. Presencia policial hay, pero solicita cámaras de seguridad en las calles internas porque no hay. En Viel 1400 en Julio del año pasado había una obra en construcción y ahora no tiene la medianera.

Otra vecina de Barrio Castex, se suma al reclamo de la anterior vecina, solicita que vuelvan a poner los dos policías que antes tenían, ahora tiene uno sólo y no lo ven. No da abasto por los tres barrios que tiene que controlar. Están tocando timbres en los departamentos para ver si están vacíos para usurparlos. Hay venta de droga, música alta, alcohol, en el patio de juegos del barrio.

Otro vecino de la calle Espartaco y la autopista, Agradece a la policía, comenta que le vandalizaron su casa. En la reunión del Fosep hizo la denuncia, que hay gente que utiliza el bajo autopista a las 11.30 hs. barren la calle y traen mercadería y hace sus ventas.

Otra vecina pregunta cuando van a poner en funcionamiento el transformador que da luz a la zona de Cuenca y Rivadavia porque han tenido un gran corte de luz y reclama que desde la Comuna nadie los contuvo.

Otro vecino hace escuchar los dichos de la Ministra Bullrich de que lleven en la semana 80 personas detenidas que están en las comisarías. Y Wolf dice lo contrario.

RESPUESTA DE IARA; que, si ella no está, Hernán le da respuesta rápida. Edesur han tenido reuniones todos los comuneros por ese tema. Dice que ella la gestionó con la Secretaría. (puede hablar con el señor Pablo que atiende a vecinos).

Por las cámaras se pondrá en contacto con la vecina.

Respuesta: Comisario de 7A por el Barrio Castex, tiene personal, 2 ciclistas de día, pusieron un móvil y un ciclista a la noche.

Otra vecina le pregunta al señor del Ministerio Público Fiscal, cuando van a poner más personal policial, porque sacan gente y no las reponen. Porque se llevaron a otra dependencia a gente de nuestras comisarías.

RESPUESTA: los efectivos están en capacitación. Va a averiguar por la falta de personal. Termina la reunión y agradecen a los vecinos que participaron de la misma.

**INFORME POR SUSANA ENRIQUE
(COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7)
REUNION DE COMISARIAS CERCANAS DEL JUEVES 02 DE MAYO DE 2024 (Anexo 2)**

Dicha reunión se realizó de manera presencial en el salón Graighmor sito en Francisco Bilbao 2930, de Pque. Chacabuco. **Autoridades presentes:** la Presidente de la Junta

Comunal 7 Sra. IARA SURT, el Comisario General Comunal C7 Sr. ENRIQUE VARGAS, Los Comisarios de la 7A Sr. OSCAR SUAREZ, de la 7B Sr. FABIAN VERA, de la 7C Sr. RAUL NIZ, y Crio. MORALES de la División Investigaciones; del Ministerio de Seguridad Sra. CAROLINA FERRO; del MPF: Sr. ALEJANDRO, y actuó como Moderadora la Sra. CELESTE PEÑA.; **Hora de Inicio:** 18:30- **Cierre:** 19:45; Público asistente 38 personas.; **Temas tratados:** **1)** Vecina-Lautaro 1400- denuncia que esa zona hay mucha gente fumando paco y que después de las 2 de la madrugada es terrible, se producen robos de medidores de luz, metales, etc.; **Rptas.** Crio. Suárez le responde que haga la denuncia al 911 y la vecina le responde que una vecina suya llama siempre; el representante del MPF le informa que hay 40 fiscales y uno de ellos es de drogas, que se puede hacer la denuncia sin tener que dejar datos (venta de drogas en Lautaro al 1400) de manera anónima, indicando el lugar, domicilio y que droga para luego hacer el procedimiento; el Crio. Inspector le informa del trabajo que hacen en la Cría, sobre sustracción de autopartes, drogas, etc., y que muchos delitos los cometan personas que salen de la 1-11-14 y lleva meses de investigación.; **2)** Vecina de Balbastro al 3300 reclama por ruidos molestos que nos les permite descansar y proviene de grupos de gente que se reúnen y consumen alcohol en la vía pública y que cuando llaman al móvil y pasa por el lugar no se detiene para ver lo que está pasando.; MPF: en caso de ruidos molesto necesitan saber de dónde viene para poder enviar a investigar ya que es una contravención en el espacio público y en cuanto al kiosco donde venden alcohol para iniciar la investigación pertinente.; // **3)** Vecino-denuncia al representante del MPF la situación referida a la entrada y salida del Colegio de Fco. Bilbao 2400, pues los padres estacionan y hay mucho ruido de bocinas que no permiten el descanso de los vecinos, situación que se reitera diariamente.; otro tema que plantea es que en R. Indarte al 500 estuvieron podando el sábado pasado y que ante su sugerencia de que retiraran las ramas y las colocaran en el contendor lo insultaron y amenazaron; llamó al 911 y vinieron 2 móviles con policías que fueron impuestos de la situación y quiere saber que hicieron con la persona que actuó en forma intimidante hacia su persona.; // **4)** Vecina- dice que en Balbastro y Pergamino los sábados gente se junta y juega a la pelota, hacen asado y consumen alcohol y se producen peleas. Pide un móvil porque solo hay policía solo por la mañana y deja de haberlo por la tarde; //**5)** Vecino de Bonorino y Bonifacio refiere que hay un hotel que desde vieja data trae problemas; que ha conversado con el policía que está en la puerta de la Cría. 7-A y le expone el problema de gente que vive en dicho hotel y el efectivo le responde que es muy problemática y menciona un problema generado por el perro que tiene una mujer que vive allí y que desde 2016/ 2017 se han hecho denuncias por ello. También menciona a otra casa tomada en Alberdi y Carabobo y alude también a un taller clandestino - aclara que en su momento lo comentó con Federico Bouzas (ex Presidente de la Junta Comunal 7) pues habían roto la faja de clausura impuesta y eso le había llamado la atención; //**6)** Vecina- Eva Perón hacia el sur en la rotonda Varela no se ve policía, allí se juntan delincuentes, roban caños de medidores de gas y todo otro objeto que se pueda y que además, gente que camina por las terrazas de las casas bajas de la zona.; **Respuestas:** Crio. Niz al vecino 5) le pide su dato de contacto para conversar el tema con él; Crio. Suarez, al vecino sobre el tema de la poda, se va a comunicar con él por el tema de las amenazas y a la 6) le pide que haga la denuncia para poder hacer el seguimiento del caso.; // **7)** Vecino de San Pedrito y Falcón dice

que hace dos años ve policías por el tema de las prostitutas y pregunta porque no se ha podido resolver este tema para que los efectivos destinados a esa tarea puedan ocuparse de otros problemas que tiene el resto de los vecinos; // **8)** Vecino- Santander e/J.M. Moreno y Viel dice que hubo allí dos casos de robo y que agradece que ahora hay personal policial en la zona y se ve pasar a los móviles. No obstante, menciona que hay vecinos a los que le han robados ruedas de sus autos y que ve a la Ciudad bastante desamparada.; // **9)** Vecina- vende mermeladas caseras en la puerta de Coto en Eva Perón y que el año pasado le han robado el celular y dinero; que hay allí tres cámaras. También señala que en Pedernera y Bonifacio hay mucha basura.; **Rptas:** Crio. de la 7-B al 8) le responde que entre Doblas y Viel hoy tiene personal durante las 24 hs.; que hubo robos aislados y que han reforzado allí la seguridad Y hoy no hay más robos; Crio. Niz por el tema de las prostitutas le informa que ahora hay un cambio de paradigma y que cuando hay denuncias reiteradas, pueden ser aprehendidas de lo que seguramente se ha corrido la voz y ello ha determinado la disminución de la presencia de prostitutas en la zona. La OSI está recibiendo a las prostitutas. La orden del fiscal ante la desobediencia intima el cese y no cesa ya es un delito y las llevan detenidas.; // **10)** Vecino- dice que son unos 200 vecinos que se han reunidos con los Críos por los continuos robos y pide que coloquen el Domo que hace tres años en un accidente que hubo lo rompieron. Además, pregunta que pasa con el mapa del delito ya que allí solo consta lo del año 2022 y desde entonces no se publica nada al respecto. También pregunta si la Cría. vecina que se estar construyendo va a tener injerencia en la zona.; // **11)** Vecino - de Quirno- dice que integra un grupo de vecinos que intenta mejorar la zona y ve oficiales trabajar y que siguen a las prostitutas y que con las nuevas medidas esto va a cambiar para bien. Además, pide que vuelva el Sub-Crio. Pablo Domínguez de la 7-C, respecto del que han firmado una petición para que vuelva porque su gestión fue muy eficiente y se lo extraña., **Rpta:** el Crio. Niz, agradece al vecino por el reconocimiento al Sub-Crio. Domínguez para que vuelva a la Cría. 7-C y destaca el trabajo que se hace en la zona.; // **12)** Vecino – dice que está muy bien el seguimiento que se le hace a las prostitutas y feliz de que sigan a los camiones y secuestren ropa y que los manteros cuando se retiran dejan todo sucio y ponen baldes para dejar reservados lugares utilizando cadenas para dejar objetos que utilizan habitualmente y pide que retiren todo eso de dichos lugares. Dice que esto lo denunció en la Fiscalía, pero hasta ahora no ha tenido noticia alguna al respecto.; **Rpta.** Celeste Peña: Están evaluando como sacar a los manteros; el vecino también denuncia que en la calle Bolivia 875 que fue clausurado hace 6 meses, violaron la clausura y siguen construyendo sin permiso de obra y los vecinos intuyen que están haciendo un taller o un depósito de telas.; // **13)** Vecina- solicita que Gendarmería trabaje conjuntamente con la Policía de la Ciudad en la 1-11-14 Pide un Domo en corredores escolares en la zona de San Pedrito y Zuviria pues allí hay dos colegios- el Harilaros y el Santa Clara.; **Rpta.** Ferro: Por el mapa del delito; puede tratarse de una falla y verificará lo que ha sucedido. Además, informa que todos los llamados de emergencia siempre van al 911 donde queda registrado el pedido y hoy es el canal habilitado al efecto. Habiéndose completado la lista de oradores se da por concluida la reunión y se invita a los presentes a participar del próximo encuentro de este Programa.

INFORME POR SUSANA ENRIQUE
(COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7)

INFORME DE LA COMISIÓN INTERCOMUNAL DE VÍA VERDE DEL OESTE

PLENARIO N° 118 A REALIZARSE EL 15-05-2024

Atento lo informado en el Pleno 117 respecto al tema de nuestra competencia cabe continuar con el detalle de las actividades realizadas para divulgar el tema referido a los Pasos bajo Nivel que el Gobierno de la CABA quiere realizar en el FFCC Sarmiento en los barrios de Caballito, Flores y Villa Luro.

El día 22 de abril ppdo. vecinos de esos Barrios y de las Comunas 8 y 11 nos reunimos en el Automóvil Club de Flores para intercambiar información y conocimientos sobre los Pasos bajo Nivel que ya están realizados y los que se pretenden construir en la Ciudad. En esa oportunidad estuvieron presentes 34 interesados en el tema.

Uno de los presentes, vive en nuestro territorio de Flores, es el Ingeniero Pablo Belenki autor de un proyecto referido a la continuación de la trinchera para el FFCC Sarmiento desde Caballito hasta Liniers, en esa oportunidad nos explicó los beneficios de esa obra y la contrariedad de realizar Pasos bajo Nivel cuando de lograrla, todos los Barrios colindantes con el Sarmiento tendrían la oportunidad de no estar más separados por las vías.

Para compartir con Uds. el proyecto referido, lo adjuntamos a este informe y así tendrán la oportunidad de evaluarlo mejor y tener en cuenta que obras son las mejores para nuestra zona y cuales no deben realizarse.

Además, les solicitamos que divulguen el tema que nos ocupa y cuál sería la solución para resolver los problemas de una ciudad partida a la altura de nuestros barrios.

Gracias a todos por concurrir a este Pleno entendiendo que la participación es un mandato de la Constitución de la CABA que nos permite con ojos de vecinos mejorar nuestro nivel de vida.

- Ana Ziegler (Coordinadora)
- Héctor Morras
- Mónica López
- Alejandro Galardo
- viaverdedeloeste@gmail.com-11-4439-3530

FFCC Sarmiento

Premisas para la evaluación de alternativas de mejora



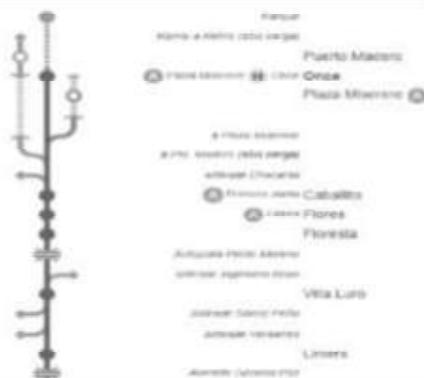
**Argentina
Porvenir**

Situación actual



El FFCC Sarmiento en la ciudad de Buenos Aires

- El trazado ferroviario tiene 22 pasos vehiculares a nivel
 - El ramal Once-Moreno, de trocha ancha (1.676 mm), fue electrificado en 1918 con tercer riel (830 voltios de corriente continua)
 - Once – Hidalgo: trinchera de 4 vías construida entre 1902 y 1905
 - Hidalgo (Caballito) – Donato Álvarez: playa ferroviaria Caballito
 - Donato Álvarez – Nazca: 2 vías con terrenos ocupados
 - Nazca – Liniers: 2 a 4 vías con amplio espacio disponible
- Estaciones actuales separadas cada 2 o 3 km
 - Once de Septiembre (1857) – km 0
 - Flores (1857) – km 7.3
 - Caballito (1857) – km 3.8
 - Villa Luro (1911) – km 9.3
 - Nazca (1857) – km 5.9
 - Liniers (1872) – km 11.6



Comparación entre proyectos



¿Qué aspectos se evalúan en un proyecto?

- Urbanísticos
 - Impacto en la vida urbana: conectividad transversal, espacios verdes, integración de los vecinos al transporte público
- Ferroviarios
 - Impacto en los servicios ferroviarios: mejora de la frecuencia, reducción de incidentes y accidentes, accesibilidad
- Patrimoniales
 - Impacto en el valor patrimonial de las propiedades adyacentes, atención a los sitios históricos y culturales
- Presupuestarios
 - Viabilidad económica y financiera para desarrollar un proyecto, impacto en las finanzas públicas
- Normativos
 - Ley Nacional N° 7.846/1910 preveía 4 vías entre Once y Moreno y una trinchera entre Once y Liniers
 - El Corredor Verde del Oeste es un master plan de largo plazo desde Once hasta Liniers (11 km)



El factor urbanístico

- El proyecto en trinchera permite desarrollar espacios verdes que mejoran la calidad de vida
 - La trinchera admite ser techada, en ese techo es posible desarrollar áreas verdes, sendas peatonales, bicisenda
 - El techo puede construirse en etapas
 - Las propiedades adyacentes se revalorizarán, tanto las que tienen contrafrente a la traza ferroviaria como las frontistas de las calles transversales



Fuente: Comisión Vialidad del Oeste – Estudio Grunberg / Dansk / Iglesias



El factor urbanístico

Los pasos bajo nivel, los sapitos y los bajo viaductos degradan el paisaje urbano y provocan una caída en el valor de las propiedades adyacentes



El proyecto en viaducto impide resolver estos conflictos

Av. Gral. Paz
Cruza elevada al FFCC Sarmiento
AU Perito Moreno
Cruza elevada al FFCC Sarmiento

Las vías auxiliares colectoras están cortadas, se genera congestión



Argentina
Porvenir

7

La conectividad transversal

• Los pasos bajo nivel (PBN)

- Se requieren de 52 PBN para dar conectividad transversal total, sino se construyen, el FFCC Sarmiento será siempre una barrera urbana
- Nazca es el cruce más importante (único habilitado para tránsito pesado) y siempre será un paso a nivel; requiere un gálibo mayor para la circulación de camiones y pendientes más largas
- Hay otros pasos a nivel con severas restricciones de espacio que dificultan la construcción de PBN, en especial en el caso histórico de Flores (sector Av. Boyacá – Av. Nazca)

Tramo	Total Calles	Cruces ferroviarias Existentes
Oeste - Caballito	25	15
Caballito - Flores	14	7
Flores - Pocitos	12	4
Flores - V. Luro - Liniers	26	10
Totales	77	36

Fuente: Plan Urbano Ambiental, Corredor Verde del Oeste, Soterramiento del FFCC Sarmiento, Anexo 3

Fuente: Cristian Moleres



Argentina
Porvenir

8

La conectividad transversal

- En el tramo Hidalgo (Caballito) – Av. Gral. Paz existen 22 pasos a nivel vehiculares
 - En total 52 calles cruzan la traza del FFCC Sarmiento, 30 están cortadas al tránsito vehicular, es la definición de barrera urbana
 - Hay pasos a nivel peatonales (Gavilán, San Nicolás, etc.) y calles cortadas totalmente (Campana, Morelos)
- La trinchera elimina en forma completa la barrera urbana actual
 - Permite habilitar TODAS las calles que cruzan a la traza del FFCC Sarmiento para el tránsito vehicular y peatonal
 - Incorpora las playas ferroviarias de Caballito y Liniers a la ciudad, como desarrollos urbanos y espacios verdes



Argentina
Porvenir

9

La protección del patrimonio urbano en la trinchera

Espacio Cultural Marcó del Pont

No se afecta el edificio, hay afectación del jardín



Existen edificios de valor patrimonial

- Serán mayormente preservados por las obras
- Se requiere un estudio de ingeniería más profundo

Ex-Quinta La Antonia

No se afecta el edificio, hay afectación del jardín



Ex-Casa de Alejandro Rojas

Hay afectación del jardín



La Mansión de Flores

No se afecta



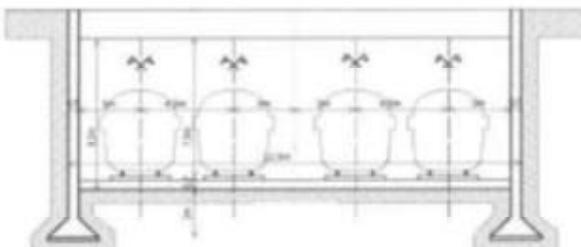
Expropiaciones

Los pasos bajo nivel

- No requieren expropiaciones pero hay propiedad que perderán valor de mercado

La trinchera

- No requiere expropiaciones, se requieren desalojos de predios propiedad del Estado Nacional
- El ancho actual liberado en el tramo con restricciones entre Donato Álvarez y Nazca varía entre 14 y 16 metros
- Toda la franja norte del trazado ferroviario es de propiedad estatal y tiene un ancho que varía entre 22 y 30 metros
- El ancho requerido para una trinchera de 4 vías es alrededor de 17.5 metros
- Las estaciones requieren un sobreancho adicional



Los servicios ferroviarios

Los pasos bajo nivel (PBN)

- Simplemente replica la situación actual, la misma que fue construida en 1857
- El proyecto ferroviario prevé sólo dos vías
- No implica ningún cambio o mejora en el sentido estrictamente ferroviario, sólo la eliminación parcial de pasos a nivel
- Hay pasos a nivel que no pueden eliminarse (Nazca) por problemas de gálibo y pendientes, los PBN

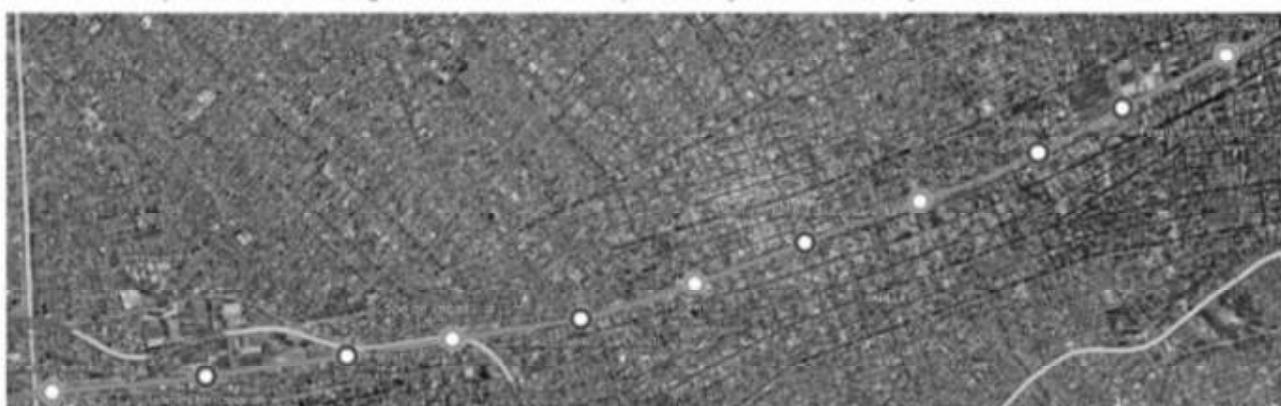
La trinchera es una nueva línea de subte desde Once hasta Liniers

- Permite la implantación de 4 vías (2 de ida y 2 de vuelta)
- Posibilita servicios expresos (no paran en algunas estaciones) y servicios cortos simultáneamente
- Permite la construcción de nuevas estaciones intermedias (cada aproximadamente 700 metros) dentro de CABA para correr trenes cortos de Liniers a Once



Los servicios ferroviarios en el proyecto de trinchera

- **5 estaciones existentes más 6 nuevas estaciones**
 - Nuevas vías auxiliares continuas en la Av. Gral. Paz
 - No queda en el FFCC ninguna interferencia a nivel, permite mejorar la frecuencia y eliminar los incidentes



Preguntas frecuentes

- **¿Cuánto dura la obra?**
 - En los PBN es muy variable, cada paso a nivel demora entre 1 y 3 años para ser construido
 - La trinchera demorará entre 3 y 4 años, depende de la disponibilidad financiera y el método constructivo escogido
- **¿Es necesario cortar el servicio?**
 - Para los PBN no es necesario; para la trinchera será necesario, la duración depende del corte depende de la modalidad constructiva escogida
- **¿Cuánto cuesta el tramo Caballito – Villa Luro? (1)**
 - Pasos bajo nivel: entre USD 3.5 y 15 millones cada uno
 - Túnel sin estaciones: USD 730 millones
 - Trinchera completa en 4 vías: USD 250 millones
 - Viaducto 3 vías: USD 350 millones con las estaciones actuales
 - Viaducto 2 vías: USD 240 millones con las estaciones actuales

(1) Único tramo comparable, porque el viaducto no puede ser construido más allá de la Av. Corro



La obra de la trinchera



Proceso constructivo

- **Obra en etapas similar al proyecto 1902-1905**
 - Relacionadas con el método constructivo para mantener el tránsito ferroviario durante su ejecución
 - Primera etapa: construcción de una trinchera para dos vías adicionales del lado norte, prestándose el servicio ferroviario por las actuales vías ubicadas al sur
 - Segunda etapa: habilitación de la nueva infraestructura de vías del lado norte, y construcción de la trinchera lado sur (donde hoy se sitúan las vías existentes)
 - Será necesario construir andenes provisorios
- **Construcción de la trinchera**
 - Compuesta simplemente por una submurmación continua
 - Es un muro de contención tradicional realizado en hormigón armado



Fuente: Archivo General de la Nación

16

Interferencias

- **Napa freática y agua superficial**
 - Durante la excavación deberá mantenerse en seco el frente de trabajo, por lo que será necesario efectuar el abatimiento y control de la napa freática
- **Interferencias de redes cloacales y pluviales**
 - 2º cloaca máxima en calle Carrasco
 - Aliviador del Arroyo Maldonado en calle Ruiz de los Llanos
 - Otros conductos menores de diámetro variable, a solucionarse mediante cámaras y estaciones de bombeo
- **Otras Interferencias**
 - Red de agua: no requiere de cámaras, sino simplemente desvíos de recorrido
 - Redes de telefonía, electricidad y gas: sólo desvíos de recorrido

17

BS. AS. 15 mayo 2024

INFORME Comisión Mantenimiento Barrial

1) Veredas y calles secundarias, su mantenimiento

Continuamos observando que siguen interviniendo veredas completas las que NO están con un notable deterioro, mientras que otras que solo necesitan un cambio de pocos baltones .. continúan igual, sin solución.

Es evidente que las autoridades comunales de comuna 7 , NO tiene ninguna injerencia para fijar las prioridades de reparaciones como tampoco intervenir en el supuesto plan maestro de obras en sendas peatonales de la comuna 7. Se hacen obras sin consenso alguno, no existe mesa de trabajo para interiorizarse de prioridades, tal como en la gestión anterior

Ejemplos



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

**Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

Imagen 1 . esquina Bilbao y rivera Indarte
Vereda NO necesaria rehacerse

Imagen 2 esquina Carabobo y Baldomero F Moreno
Vereda con deterioro histórico e invisible para las inspecciones

Imagen 3 J Bonifacio 2400
Vereda con la circulación colegio La Salle con deterioro histórico e invisible para las inspecciones

2) Plazas y plazoletas de la comuna7, su mantenimiento

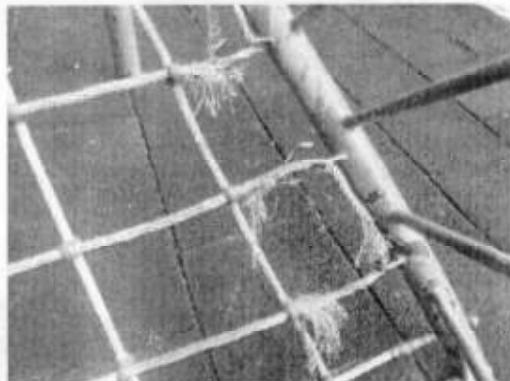
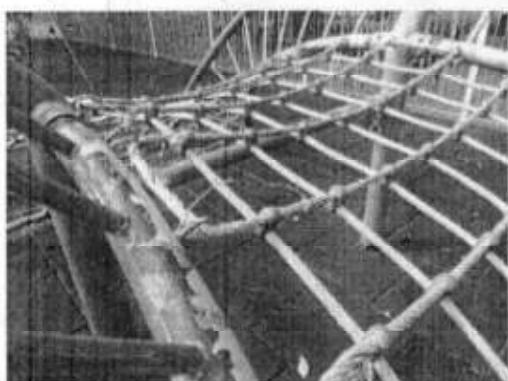
Misericordia: finalmente y luego de 2 meses , fue restituido el sistema de iluminación en sector de F Bilbao y Camacua .

Sigue sin repararse el bebedero de niños ubicado en sector F Bilbao y Camacua . Esto ya fue reportado muchas veces no solo por el propio personal que cuida la plaza , sino también por esta comisión años pasados .

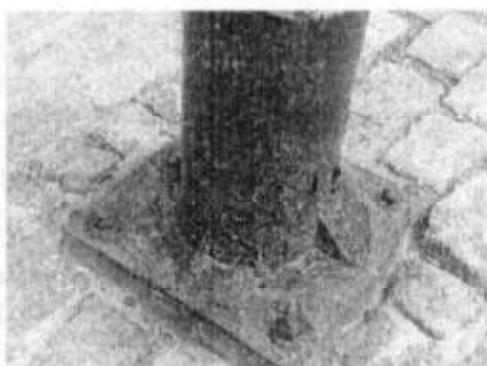
Plazoleta Brumana : la misma cuenta con visibles signos de falta de mantenimiento. En el espacio de juegos infantiles la hamaca grupal tiene el sistema de apoyo inferior deteriorado hace meses al igual que uno de los soportes superiores. Tambien el juego de red escaladora tiene alambres cortados y al descubierto en sus laterales, los cuales con una amenaza para factibles heridas en los niños que lo utilizan. Esto le fue reportado hace tres semanas a una juntista de la comuna para que pudiera lograrse una pronta atención al caso .

Aun sin solución al momento del presente informe.

Tambien las columnas metálicas de iluminación decorativa perimetral, están mostrando signos de oxidación en sus bases, que de NO atenderse provocaran que alguna de estas pueda caerse. Solo se ve con frecuencia al personal de la empresa Salvatori , regando los canteros , pero ninguna otra actividad de mantenimiento en la misma .



Recibido en dos(2)
fijas útiles
15-5-2024



Parque Chacabuco : Bebederos con signos de vandalismo, los cuales no fueron reparados a saber el ubicado en sector Av Eva Peron y Emilio Mitre .



3) Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco

Hemos días atrás efectuado una visita y recorrida días atrás al natatorio cubierto. Pudimos comprobar que las obras de renovación del sistema de climatización fueron concluidas exitosamente y están funcionando.

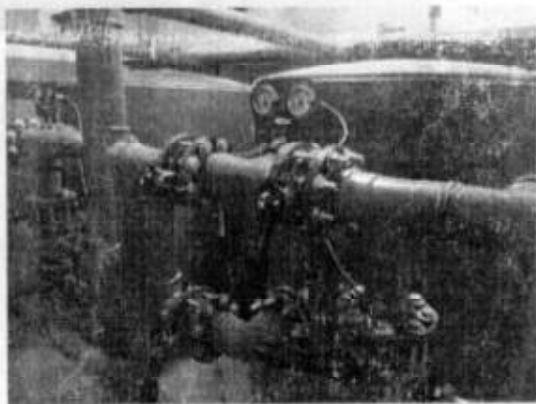
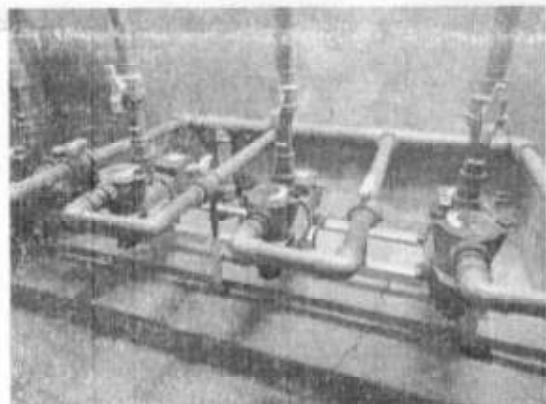
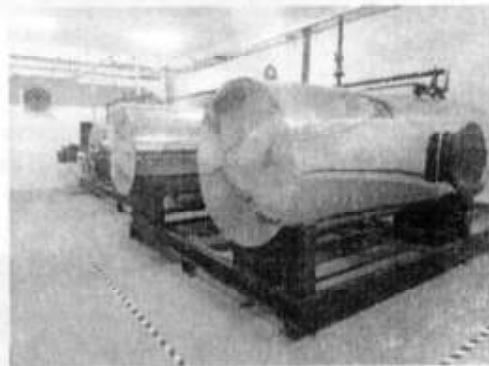
La empresa BRV dejó instaladas dos calderas, el sistema intercambiador de calor para climatizar el agua del natatorio, dos tanques intermediarios para suplir de agua caliente a duchas, se han instalado también los equipos de bombeo para alimentación de calderas como también los equipos de bombeo para recirculación de agua del natatorio.

**Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

Se han instalado los sistemas de filtrado de agua en circuito de recirculación del natatorio. También se han instalado los correspondientes tableros de control de temperatura de calderas y comando de bombas como el tablero de control de alarmas.

Los baños también tienen servicio de duchas habilitadas con agua caliente, y cortinas en las duchas de las mujeres.

Podemos decir que el natatorio quedó en estado impecable para disfrutarlo y cuidarlo al mismo tiempo por todas las personas que concurren.



4) Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs

Reiteramos que la iluminación en muchas calles y avenidas de esta comuna, siguen sin cumplir con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015.

Domingo Merlino DNI 7723083



CARLOS PAZ
DNI 12084565

CAPORALETTI
16.280.805

MICHAEL RENZO
MARCELO RENZO
10938214

Nota al Consejo Consultivo de la Comuna N°7

Ciudad de Buenos Aires, 15/05/2024

En virtud de la conformación de la Secretaría de Seguimiento y Control de Ejecución Presupuestaria del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 y como primera tarea de difusión ponemos en conocimiento los enlaces de las páginas donde cada uno de ustedes puede revisar el presupuesto de la Ciudad, los cuales dejamos a la Secretaría de Organización para que la misma lo incorpore al acta correspondiente.

<https://buenosaires.gob.ar/haciendayfinanzas/presupuesto-2024>

Por otro lado, observamos con preocupación un aspecto que parece extensivo a toda la Ciudad en general y es la falta de actualización de la información con posterioridad al cambio de autoridades. Para ser precisos: durante este período de 6 meses aún no se incorporó la información pública relativa a Recursos Humanos de la Comuna, no se incorporaron las actas de la Junta Comunal del 2024, no se actualizaron las intervenciones comunales ni las actas de mantenimiento de espacios verdes y no se adjuntaron las actas de higienización de baldíos.

(Adjuntamos también los enlaces).

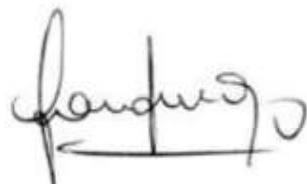
<https://buenosaires.gob.ar/transparencia-activa-comuna-7>

Entendemos que puede ser complejo el inicio de la gestión para la presidencia de la Junta Comunal, pero esos elementos son vitales para que esta Secretaría ejerza la tarea de control que debe brindar.

Hacemos esta observación para que la Junta comunal tome cartas en el asunto. De continuar esta situación, el mes próximo, mocionaremos ante este pleno, a fin de contar con la información correspondiente a disposición de todos los vecinos y vecinas de la Comuna.

Por último, recordamos el correo de la Secretaría para aquellos que quieran participar o realizar alguna solicitud:

Sec.presupuestoccc7@gmail.com



Desde la Comisión de Juventud, les comentamos que nuestra última reunión se realizó, como les hemos enviado vía mail los días anteriores, el Lunes 6/05/2024 en la Iglesia Metodista de Flores.

Como comentamos en los informes anteriores, a lo largo de este año buscaremos trabajar en la difusión y realización de talleres de programación y robótica, entendiendo que son nuevas herramientas que pueden tener un efecto positivo en las y los jóvenes de nuestra Comuna.

En la reunión de la semana pasada invitamos, y tuvimos la presencia, del Comunero Julián Cappa. Definimos organizar en conjunto, desde nuestra Comisión, en coordinación con el Área de Juventud de la Junta Comunal, un curso de programación, el cual se realizará los días Lunes de 18:30 Hs a 20 Hs.

Próximamente, vamos a confirmar la fecha de inicio, la sede de cursada y los canales de inscripción.

Atentamente,

Gonzalo Manuel Galasso
DNI 33103253.

INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 118 DEL CCCC7
- fecha 15 de mayo de 2024

Informamos que la comisión se reunión vía zoom el 13 de mayo de 2024

Se trataron los siguientes temas:

- 1- Semáforos peatonales se analizaron varios cruces de la comuna de alto tránsito y la conveniencia de instalar en los mismos semáforos peatonales. En una primera etapa se solicitará a la Dirección General de Tránsito la colocación de los mismos en los cruces de las calles Rivadavia /Portela/Cuenca, Rivadavia/Helguera/José Martí y Rivadavia/Argerich/Quirno.
- 2- Continúan las obras de redoquinado en las calles Canacuá entre Baldomero Fernández Moreno y Francisco Bilbao.
- 3- Se está realizando el seguimiento de los reclamos presentados.
- 4- Constatamos errores que la cartelera de las paradas y recorridos de varias líneas de colectivos, la Comisión está trabajando en ese tema y elevará el reclamo pertinente.
- 7- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Atentamente,



Claudia Mamone
Coordinadora



Adrián Francisco
Sub Coordinador

Miembros:

Elena Gallardo
Inés Basset
Víctor De Aspiazu
Olga Palich
Gabriela Mendoza
Osvaldo Vera
Martín Scharenberg

Matías Lupo Varela
Marcelo Alemany
Roberto Couto
Belén Peña
Jessica Marín
Salomón Balas
Gustavo Unzurrunzaga

INFORME COMISION DE DIVULGACIÓN CIVICA AL PLENARIO N° 118 DEL CCC7 - fecha 15 de mayo de 2024

Informamos que la comisión se reunión vía zoom el 13 de mayo de 2024

Desde la Comisión de Divulgación Cívica hemos preparado una serie de recursos como parte de un Plan De Capacitación para animar la participación de los vecinos en nuestro Consejo Consultivo. En una primera etapa, hemos preparado el curso "CONOCIENDO EL CCC7" que consiste de tres videos grabados y un manual de leyes y normas.

Los videos tratan las siguientes temáticas:

- Video #1: ¿Qué son los Consejos Consultivos Comunales?
- Video #2: ¿Cómo funciona el CCC7?
- Video #3: ¿Cómo participo en el CCC7?

El Manual De Leyes y Normas, en formato PDF, contiene los textos pertinentes de la Constitución de la Ciudad (Art 131), de la Ley Orgánica de Comunas (Artículos 33 al 38) y el texto completo de la "Norma de funcionamiento del consejo consultivo de la Comuna 7".

Todo esto será subido a las redes sociales del Consejo Consultivo. Esperamos que el CCC7 apoye la difusión de este recurso para que todos los vecinos de Flores y Parque Chacabuco sean animados a participar de nuestras actividades.

En el corto plazo, esperamos complementar esta etapa inicial a través de reuniones presenciales y otras actividades que hemos estado planificando con nuestra comisión.

Se informa que el mail de la comisión es comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com.

Atentamente.

Coordinador: Matías Lupo Varela



Integrantes: Ana Ziegler - Daniel Favaro - Elena Gallardo - Alberto Silber - Mónica López - Alejandro Galardo - Adrián Francisco - Martín Scharenberg

comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com

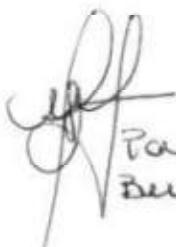
CABA, 14/05/2024

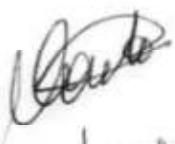
El sábado 4 de mayo, desde la Comisión de Géneros nos reunimos con la comunera Elisa Juárez, quien tiene a su cargo el área de Género y Diversidad de la Junta Comunal-Comuna 7. Desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo le transmitimos a Elisa, nuestra gran preocupación por la media sanción de la Ley Bases, tratada en Diputados y actualmente, en la Cámara de Senadores.

Los artículos allí enunciados despojan de Derechos a Mujeres y Disidencias, lo cual impacta indudablemente en nuestra Comuna, como parte de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina. Por tal motivo, quisiéramos conocer cuáles son las propuestas que se han pensado en la Comuna para paliar las consecuencias del rumbo, que está tomando este Gobierno, en lo que hace a tareas de cuidado, tanto en lo relacionado a vacantes escolares, en el ingreso a moratoria jubilatoria, como en el acompañamiento de personas en situación de calle. En relación a estos últimos, repudiamos enfáticamente el posteo en redes del actual Jefe de Gobierno, en cuanto a la limpieza de la Ciudad, en clara alusión a las personas en situación de calle. En este sentido, quisiéramos conocer cuáles son los lugares de acogida en la Comuna, para ellos.

Finalmente, hacemos especial hincapié en los temas pendientes de resolución desde la gestión anterior y que son urgentes: funcionamiento de los CIM y emplazamiento de uno nuevo en el Bajo Flores; capacitación en Género a los miembros comunales y mudanza de la oficina de violencia dependiente de la Policía de la Ciudad.

Comisión de Géneros del Consejo Consultivo Comunal
de la Comuna 7.


Paula
Buntrock


Cecilia Rodhe
DNC 36250260

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2024

Informe mensual

Cumplimos en informar ante el Plenario 118 lo siguiente:

1.- Grupo Almamate de Flores, en articulación con otras organizaciones barriales, de la Comuna 7 y también de otras:

-El 06/04 participamos del Festival Cultural "ARDE" en la explanada del CCK, junto a una multitud formada por distintas expresiones culturales y trabajadores de la cultura en general. El lunes 08/04 nos informaron del despido de los Coordinadores y todo el Equipo del Programa Puntos de Cultura; hasta la fecha no hemos tenido más novedades del mismo.

-El 13/04: Función de nuestra Obra "Tiempo de descuento", en la vieja Estación de tren de La Plata, invitados a su espacio por el Grupo de Teatro Comunitario "Okupas del Andén". Hubo buena concurrencia de vecinos, amigos y miembros de otro Grupo de TC hermano: los de Berisso.

-El 20/04: Función en Parque Saavedra, CABA, invitados por el Grupo de Teatro Comunitario de Saavedra que también ofreció escenas de su Obra en creación. Ellos festejaban su 1º año de vida. Es un Parque muy grande, con diversas actividades sabatinas, lo que permitió buena afluencia de público.

-El 27/04: Presentación de "Flor de Orquesta" en nuestra Plaza de los Periodistas. Ese día invitamos al Grupo de TC "Matemurga" de Villa Crespo, que ofrecieron su Obra "Falta el aire" a nuestro público habitué de la Plaza y otros concurrentes.

Además: El 08/04 fuimos notificados de la Aprobación de nuestro Proyecto por Mecenazgo. El 15/04 participamos junto a otros Grupos de la Red TC de CABA de la reunión con el Directorio del Programa Pro-Teatro. El 19/04 nos notificaron la designación de los nuevos Directores de Pro-Teatro y del INT y el 25/04 abrieron la Convocatoria anual a Subsidios para TC de Pro-Teatro, por lo que nos pusimos a trabajar inmediatamente en nuestra presentación al mismo.

Hemos retomado los Talleres de TC para Adultos Mayores. Este año la articulación se realiza con dos Centros de Jubilados, uno de Flores sur y otro de Flores norte: Av Varela 1237 y Condarcó 206.

Para cualquier otra información nos pueden seguir por nuestras redes:

Instagram @almamatedeflores

Facebook @almamatedeflores

2.- Actividades en relación a la integración del ODDHHC7:

Desde el ODDHHC7 se considera fundamental el ejercicio colectivo y actual de la memoria que nos permite no sólo saber y recordar lo que sucedió en la dictadura sino también lo que fuimos capaces de resistir y transformar desde la organización popular. Con ese objetivo, desde principios de marzo comenzamos a reunirnos para organizar actividades en relación al 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. La actividad se concretó el 06/04 en la Jornada "Floreciendo Memoria", en la Placita de Av Directorio y Varela. La comunidad respondió participando de la convocatoria. Los debates giraron en torno a los Ejes de Memoria y Géneros; Memoria y Jóvenes; Memoria y Soberanía. Fue una Jornada muy concurrida y los presentes participaron activamente de cada grupo. En el Plenario se escucharon las conclusiones de los 3 Ejes y a la luz del Día de la Memoria, se fueron vinculando esas conclusiones con la reflexión final sobre el sueño de las y los 30 mil.

3.- Red Cultural Comuna 7:

"Semana de Flores": las Organizaciones Sociales, Culturales, Deportivas, Religiosas, de Jubilados, etc, la llevamos a cabo todos los años a partir del 25/05 hasta el 31/05, día en que recordamos el

**Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

Aniversario de Flores, que este año cumplirá 218° añitos. En el Informe del mes que viene podremos relatar mejor las actividades organizadas para este Cumpleaños. También se está construyendo una programación en relación al aniversario de Parque Chacabuco. Cuando se tenga más información al respecto la circularemos por los canales de la Comuna y el Consejo Consultivo. Se está actualizando el Padrón institucional Cultural de la Comuna 7, vieja propuesta en este CCC7, que ahora se está llevando adelante.

4.- Desde la integración en el Colectivo de Memoria del Hospital Piñero, se homenajearon a quienes fueron secuestrados y asesinados en la última dictadura militar. Se comenzará a relevar testimonios y archivos, que permitan no solo la preservación de la memoria sino la transmisión de la misma.

Atentamente,



Cristina Sottile
DNI 10588613



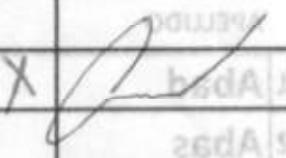
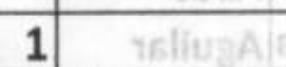
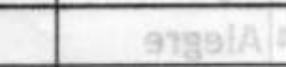
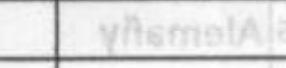
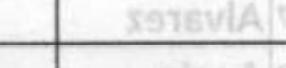
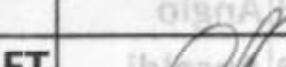
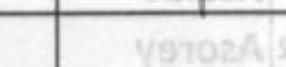
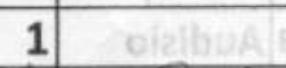
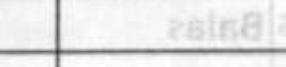
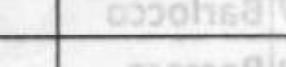
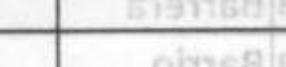
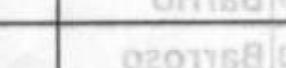
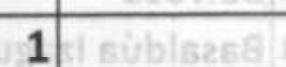
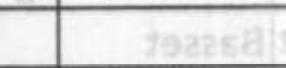
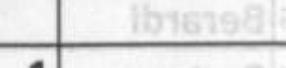
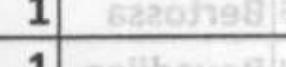
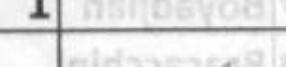
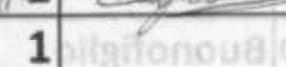
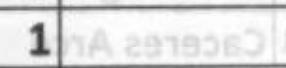
Aurora Nazarre
DNI 6230341

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comuna 7

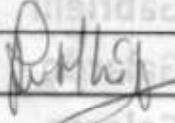
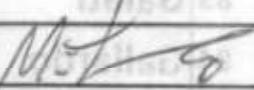
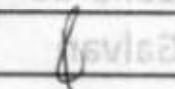


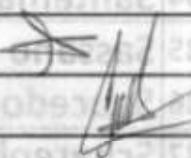
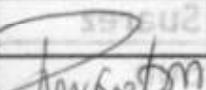
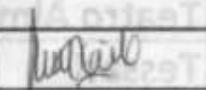
PLENARIO N° 118 - 15 DE MAYO DE 2024

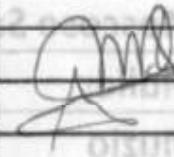
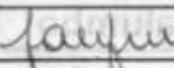
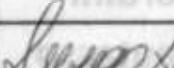
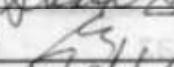
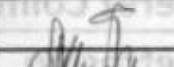
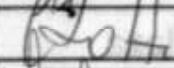
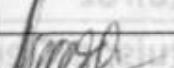
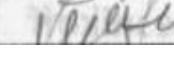
APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
1 Abad	Paula Griselda	20976198	
2 Abas	Julio Ernesto	5071429	
3 Aguilar	Diego Javier	32549376	
4 Alegre	Miriam Karina	23051459	1
5 Alemañy	Marcelo Humberto	13808752	1
6 Almango	Emiliano	35205263	
7 Alvarez	Andrea	25601739	
8 Angio	Ricardo Javier	32237099	1
9 Ansaldi	Nelida Mónica	14432274	
10 Armango	Emiliano	35205263	
11 Asalde	Norma	94433931	
12 Asorey	Roberto Ricardo	11849619	1
13 Audisio	Carlos Alberto	12751091	1
14 Azarte Azarte	Francisco Felix	19085248	
15 Balas	Salomon Ezequiel	47652096	1
16 Barba	Karina Paola	25443576	
17 Barlocco	Stella Maris	5612764	X1
18 Barrera	Maria Alejandra	17482325	X1
19 Barrio	Julia Alejandra	23834148	
20 Barroso	Debora Jacqueline	30744805	
21 Basaldúa Izaguirre	Blanca Beatriz	92361809	
22 Basset	Ines Cecilia	24159341	1
23 Bechara	Natasha Noelia	35358858	1
24 Bechara	Juan Ignacio	36784597	FT
25 Berardi	Mario Alberto	11198561	1
26 Bertossa	Isabel Maria	14026304	1
27 Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658	1
28 Bracacchini	Lautaro	41615087	
29 Buarotti	Cecilia Ines	16161937	1
30 Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	X1
31 Caceres Arce	Virginia	92199003	FI
32 Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	X1

33	Campilongo	Catalina Angela	20350307		PRIENARIO
34	Caponigro	Gabriel Jonathan	39642554		
35	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805	X	
36	Cappelletti	Mario Julian	31470655		
37	Caputo	Bruno Alfredo	38380422	1	
38	Caseres	Leandro Adrian	46122476		
39	Castro Andia	Ruth Carmen	18752966		
40	Catari Calle	Antonio Guillermo	95791236		
41	Cejas	Flavio Daniel	27120134		
42	Centurión	Diego Maximiliano	29238804		
43	Chandia	Omar Orlando	8239991	FT	
44	Chaparro	Juan Manuel	34050743	X1	
45	Cheves	Maria del Carmen	24582902		
46	Cho	Ana María	36359894		
47	Conde	Nestor Argentino	12714102	1	
48	Conte	Noelia Vanesa	31250269	V1	
49	Couto	Roberto Horacio	17591144		
50	Cruz	Victoria	45480188		
51	Cuevas	Juan Carlos	11231467		
52	Cumpe	Liliana Blanca	14547667		
53	D'ambrosio	Marcelo Gabriel	22653737		
54	Davalos Paco	Kevin Moises	42656037		
55	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	1	
56	De Riz	Sebastian	21483967		
57	De Stefano	Jorge Andres	31008447	1	
58	Defino	Jorge	4539612		
59	Di Laudo	Federico Nahuel	35072576		
60	Diaz	Mariana	17958797	1	
61	Diaz	Carlos Emilio	5072328	1	
62	Dominguez	Marco Atilio	30677401		
63	Dores	Carlos Javier	25804922	X1	
64	Echarte	Alicia Irene	13807160	1	
65	Echenique	Claudio Alejandro	22824717	1	
66	Emanuel	Sandra Dora	22448725		

67	Enrique	0588	Susana Mercedes	5695914	1	
68	Escalante	0589	Karen	37009067	FI	
69	Esper	0590	Sandra Viviana	16974814		
70	Espindola	0591	Marcela Fabiana	24376239	1	
71	Espíndola	0592	Felipe Ariel	24503310		
72	Espindola	0593	Walter Rene	17074777	1	
73	Favaro	0594	Daniel Angel	12145055	1	
74	Fernandez	0595	Roberto Hector	12472357	X1	
75	Francipane	0596	Liliana Iris	11448710		
76	Francisco	0597	Adrian Marcelo	17824820	1	
77	Fuentes	0598	Lisandro	27026183	1	
78	Fuentes	0599	Mirta Elsa	6534436	1	
79	Fusaro	0600	Maria Cristina	14979657	1	
80	Gabrielli	0601	Maria Teresa	10120677	1	
81	Galardo	0602	Alejandro Miguel	12817419	X1	
82	Galasso	0603	Gonzalo Manuel	33103253	X	
83	Galati	0604	Jorge Daniel	18196863		
84	Gallardo	0605	Elena	5923298	1	
85	Gallardo	0606	José María	11469753		
86	Galvan	0607	Elisa Fabiana	22656701	FI	
87	Garcia	0608	German Andres	32553608		
88	García Balbi	0609	Maria de los Angeles	14027026	1	
89	Gerbaudo	0610	Emiliano Alexis	38071754		
90	Gerini Diaz	0611	Santiago Daniel	47347261		
91	Geymonat Felix	0612	Ethel Noemi	18287242	1	
92	Gigena	0613	Enrique Ruben	8330916	1	
93	Gimenez Sosa	0614	Maria	34028052		
94	Godoy Mendez	0615	Thania Josefina	95683983		
95	Goldaraz	0616	Delia Nilda	10148546	1	
96	Gomez	0617	Eliana	14100512	1	
97	Gonzalez Carrera	0618	Enrique Jose	23372586		
98	Gorchs	0619	Maria Cristina	14495665	1	
99	Gorchs	0620	Maria Alejandra	16558044	1	
100	Grisotto	0621	Elena Sabina	4632861		

101	GROSSO		Andrea Susana	15808820		
102	Guidolin		María Elena	15073149		
103	Holzmann		Bruno Nicolas	38550953	1	
104	Idiart		Juan Carlos	5222513		
105	Iglesias		Nestor Omar	7638294		
106	Jelencovich		Patricia Ada	11848854	X1	
107	La Bruna		Virginia Victoria	16497376	1	
108	Ledezma Fuentes		Clara	93260939		
109	Lembo		Aida Jimena	26047717	1	
110	Lemme		Pablo Ariel	20606765		
111	Limeres		Guillermo José	8315486	1	
112	Lobos		Lucrecia Sonia	28898771	1	
113	Lobos		Nicolas	44366232		
114	Lopardo		Raul Guillermo	11018160		
115	Lopez		Monica Mercedes	14569892	X1	
116	López		Tomas Alejandro	33781539		
117	López Córdoba		Nieves Iris	38612951		
118	Lorenzo		Marcelo Edgardo	10838214	X1	
119	Losada		Hebe Valentina	11018037	1	
120	Lupo Varela		Bruno Matias	32028187	X1	
121	Magrone		Manuel Rafael	34987793		
122	Maidana		Antonia Dominga	13346669	1	
123	Mallón Taca		Rocio Katherine	94631108		
124	Mamani Romano		Dina	42586168	FT	
125	Manfredi		Pamela María Jose	30276437		
126	Marina		Sebastian Omar	21853103	X1	
127	Medina		Mariano Ezequiel	27216275	FI	
128	Mendoza Blasi		Ramiro	39000365		
129	Miceli		Marcelo Adrian	20350129		
130	Militello		Mariano Alberto	25846900	X1	
131	Milocco		Alejandra Ines	20425947	1	
132	Montenegro		Cesar	14062031		
133	Montoni		Cora Emilce	21833795		
134	Morales		Cecilia	17632280		

135	Moran	Matias Ignacio	46646063		
136	Morras	Hector Jose María	6306392	1	
137	Moscoso Sanchez	Elizabeth	94044583		
138	Muller	Gustavo Andres	27069683	FT	
139	Muzio	Alejandra Esther	21951171		
140	Noble	María Eva	25358625		
141	Nuñez	Marcelo Federico	33588394		
142	Olivera	Ricardo Marcelo	23025606	X1	
143	Otero	Norma Beatriz	6389397	1	
144	Otero	Jesica Noemi	28120538	X1	
145	Pagliaroli	Adriana	16271601		
146	Palich	Olga Luisa	18715086		
147	Palumbo	Mónica Ines	13744678	1	
148	Pardini	Marcelo	14996012		
149	Pautasso	Nataly	42816791	X1	
150	Paz	Carlos Daniel	12094565	X1	
151	Peralta	Jorge Enrique	14433652		
152	Perez Arango	Jesusa	93728381	FI	
153	Perez Colman	Jessica Soledad	35392249		
154	Petrosino	Juan José	11815256		
155	Pierini	Carmen Noemi	10692512		
156	Pilnik	Ester	5700422	X1	
157	Plaza	Reyna	94206260		
158	Podestá	Nancy Jazmín	16228190		
159	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	X1	
160	Quintana	Noelia	94190356	FT	
161	Quiroz	Daniel Simon	25057729	1	
162	Quispe Clemente	Vannia	95159098		
163	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771	X1	
164	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	1	
165	Ramos Siles	Alfredo	93744177	1	
166	Rapisardi	Marta Elena	5465637	1	
167	Reina	Miguel Angel	11624972		
168	Resnikoff	Natacha Karina	23094829	1	

169	Riccardi	Martin	41472035	
170	Ricciuti	Romina Noemi	33179531	
171	Rodriguez	Alberto Sohar	5402278	
172	Rodriguez	Marisol	39461291	X 1 
173	Rodriguez Alcobendas	Gonzalo Rodrigo	25556185	X 
174	Rodriguez Gutierrez	Clara Haydee	45475410	FT
175	Rohatsch	Magdalena	31526744	FT 
176	Roldan	Marcelo Walter	17065935	1
177	Romano	Sofia	11408180	
178	Romano	Gladis	11704130	1
179	Rosovsky	Juan	4449273	
180	Rota	Carlos Ariel	23299267	X 1 
181	Salces Menacho	Hillary Ansley	95567204	1
182	Saliba	Roberto	18023553	FS
183	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	X 1 
184	Santamaria	Patricio	17812946	
185	Sassano	Susana Haidee	4705922	X 
186	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	X 1 
187	Scharenberg	Martin	16560347	X 1 
188	Schiaffino	Enrique Jose	8474159	
189	Scornavaca	Hugo Javier	23087854	1
190	Sicoli	Javier Edgardo	33446851	1
191	Silber	Alberto	4319178	X 1 
192	Soler	Elizabeth	18134517	
193	Soto	Hernan Eduardo	26568931	X 1 
194	Sottile	Carmen Cristina	10588613	X 1 
195	Suarez	Daniela	26620801	X 1 
196	Suh	Jorge	35996917	
197	Suh	Nicolas	45073454	
198	Tagliani	Liliana Dora	5017306	1
199	Tchopourian Rios	Shirly Mayra	37097981	
200	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		X 1 
201	Tessari	Hebe Elsa	10400554	1
202	Torrico Gimenez	Rocio Antonella	35216541	
203	Uccello	Aldana Beatriz	30833796	
204	Ulo	Cruz	94044538	FT
205	Unzurrunzaga	Gustavo Ariel	23995070	X 1 
206	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	X 1 

207	Vargas Doig	Augusto Antonio	93853572		
208	Veisaga	Leonardo	11725878		
209	Vela Romano	Nicole	44260353	FT	<i>Nicole Vela</i>
210	Vilcherrez	Juan Carlos	95336850		
211	Viñolo	Renzo Rubén	44598061		
212	Violí	Tamara	31650632	FT	
213	Waldman	Ezequiel	29945507		
214	Zanino	Silvana Celia	23103249	X	<i>Silvana Zanino</i>
215	Zarate	Mabel	11527330		
216	Zeleneñki	Daniel Alejandro	20270236	1	
217	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	X1	<i>Ana Maria Ziegler de Arcuri</i>
218	Zinser	Adrian	23100857	X1	

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
1	PONCHON	JORGE WIS	16821446	<i>Jorge Ponchon</i>
2	BONACHORA	ROSA MARIA	13411467	<i>Rosa Bonachora</i>
3	GOMBERGATO	CLAUSIN	16482441	<i>Clausin Gombergato</i>
4	REGUERA	SERGIO	23P6718P	<i>Sergio Reguera</i>
5	OTERO	GERARDO	20618235	<i>Gerardo Otero</i>
6	CASQUES	VERONICA	P21PP003	<i>Veronica Casques</i>
7	NAZARIO	MARIO	10462P34	<i>Mario Nazario</i>
8	ZAPTO	WIS	21821800	<i>WIS Zapto</i>
9	CHAVES	RAMONA CRISTINA	12832354	<i>Ramona Chaves</i>
10	OCAÑA	MARIO GASTÓN	23845356	<i>Mario Ocaña</i>
11	HUNTER	MICATOLA NYDIA	43S1P613	<i>Micatola Hunter</i>
12				

HABILITADOS PLENARIO 118

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	109	110	111	112	113	EXT	114	115	116	117
1	Abad	Paula Griselda	20976198									1	
2	Abas	Julio Ernesto	5071429									1	
3	Aguilar	Diego Javier	32549376								1	1	
4	Alegre	Miriam Karina	23051459	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Alemañy	Marcelo Humberto	13808752	1	1	1		1					1
6	Almango	Emiliano	35205263									1	
7	Alvarez	Andrea	25601739								1		
8	Angio	Ricardo Javier	32237099								1	1	1
9	Ansaldi	Nelida Mónica	14432274								1		
10	Armango	Emiliano	35205263	1		1							
11	Asalde	Norma	94433931								1		
12	Asorey	Roberto Ricardo	11849619							1	1	1	1
13	Audisio	Carlos Alberto	12751091	1	1		1	1	1				1
14	Azarte Azarte	Francisco Felix	19085248				1	1	1				
15	Balas	Salomon Ezequiel	47652096		1	1		1	1	1	1	1	1
16	Barba	Karina Paola	25443576	1				1					
17	Barlocco	Stella Maris	5612764	1		1	1		1	1			1
18	Barrera	Maria Alejandra	17482325								1	1	1
19	Barrio	Julia Alejandra	23834148						1				
20	Barroso	Debora Jacqueline	30744805								1		
21	Basaldúa Izaguirre	Blanca Beatriz	92361809								1		
22	Basset	Ines Cecilia	24159341		1		1			1	1	1	1
23	Bechara	Natasha Noelia	35358858							1	1	1	1
24	Bechara	Juan Ignacio	36784597						1		1	1	FT
25	Berardi	Mario Alberto	11198561	1	1	1		1					1
26	Bertossa	Isabel Maria	14026304	1	1	1	1	1		1			1
27	Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658	1		1	1	1					1
28	Bracacchini	Lautaro	41615087			1					1		
29	Buarotti	Cecilia Ines	16161937	1	1	1		1	1	1	1	1	1
30	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646			1					1	1	1
31	Caceres Arce	Virginia	92199003								1	1	FI
32	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	Campilongo	Catalina Angela	20350307								1		
34	Caponigro	Gabriel Jonathan	39642554								1		
35	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805								1	1	
36	Cappelletti	Mario Julian	31470655								1		
37	Caputo	Bruno Alfredo	38380422	1		1		1		1	1	1	1
38	Caseres	Leandro Adrian	46122476								1		
39	Castro Andia	Ruth Carmen	18752966									1	
40	Catari Calle	Antonio Guillermo	95791236		1		1						
41	Cejas	Flavio Daniel	27120134								1		
42	Centurión	Diego Maximiliano	29238804								1		
43	Chandia	Omar Orlando	8239991								1	1	FT
44	Chaparro	Juan Manuel	34050743	1			1	1	1	1	1	1	1
45	Cheves	Maria del Carmen	24582902			1					1		
46	Cho	Ana María	36359894							1			
47	Conde	Nestor Argentino	12714102	1		1	1	1		1			1
48	Conte	Noelia Vanesa	31250269	1	1	1		1	1		1		1

49	Couto	Roberto Horacio	17591144			1			
50	Cruz	Victoria	45480188	1	1	1			
51	Cuevas	Juan Carlos	11231467			1			
52	Cumpe	Liliana Blanca	14547667					1	
53	D'ambrosio	Marcelo Gabriel	22653737			1			
54	Davalos Paco	Kevin Moises	42656037		1				
55	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	1	1	1	1	1	1
56	De Riz	Sebastian	21483967			1			
57	De Stefano	Jorge Andres	31008447	1	1	1	1	1	1
58	Defino	Jorge	4539612	1				1	
59	Di Laudo	Federico Nahuel	35072576				1	1	
60	Diaz	Mariana	17958797	1	1	1	1	1	1
61	Diaz	Carlos Emilio	5072328	1	1	1	1	1	1
62	Dominguez	Marco Atilio	30677401				1	1	1
63	Dores	Carlos Javier	25804922			1	1	1	1
64	Echarte	Alicia Irene	13807160		1	1	1	1	1
65	Echenique	Claudio Alejandro	22824717		1			1	1
66	Emanuel	Sandra Dora	22448725	1			1		
67	Enrique	Susana Mercedes	5695914	1	1	1	1	1	1
68	Escalante	Karen	37009067				1	1	1
69	Esper	Sandra Viviana	16974814				1	1	1
70	Espindola	Marcela Fabiana	24376239	1	1	1	1	1	1
71	Espindola	Felipe Ariel	24503310				1	1	
72	Espindola	Walter Rene	17074777	1			1	1	1
73	Favaro	Daniel Angel	12145055	1	1	1	1		1
74	Fernandez	Roberto Hector	12472357			1	1	1	1
75	Francipane	Liliana Iris	11448710				1		
76	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	1	1	1	1	1	1
77	Fuentes	Lisandro	27026183	1	1	1	1	1	1
78	Fuentes	Mirta Elsa	6534436	1	1	1	1	1	1
79	Fusaro	Maria Cristina	14979657	1	1	1	1		1
80	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1	1	1	1	1	1
81	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	1	1	1	1	1	1
82	Galasso	Gonzalo Manuel	33103253				1	1	
83	Galati	Jorge Daniel	18196863				1		
84	Gallardo	Elena	5923298	1	1	1	1	1	1
85	Gallardo	José María	11469753				1	1	
86	Galvan	Elisa Fabiana	22656701					1	1
87	Garcia	German Andres	32553608				1	1	
88	García Balbi	Maria de los Angeles	14027026	1	1	1	1	1	1
89	Gerbaudo	Emiliano Alexis	38071754	1		1			
90	Gerini Diaz	Santiago Daniel	47347261					1	
91	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242	1	1	1	1	1	1
92	Gigena	Enrique Ruben	8330916	1	1	1	1	1	1
93	Gimenez Sosa	María	34028052				1		
94	Godoy Mendez	Thania Josefina	95683983				1		
95	Goldaraz	Delia Nilda	10148546	1	1	1	1		1
96	Gomez	Eliana	14100512	1	1		1	1	1
97	Gonzalez Carrera	Enrique Jose	23372586		1		1		
98	Gorchs	María Cristina	14495665	1	1	1		1	1

99	Gorchs	Maria Alejandra	16558044	1	1	1	1	1	1	1
100	Grisotto	Elena Sabina	4632861							1
101	Grosso	Andrea Susana	13808820						1	
102	Guidolin	Maria Elena	15073149			1		1		
103	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1	1	1	1	1	1	1
104	Idiart	Juan Carlos	5222513					1	1	
105	Iglesias	Nestor Omar	7638294					1		
106	Jelencovich	Patricia Ada	11848854	1	1	1	1	1	1	1
107	La Bruna	Virginia Victoria	16497376	1	1	1	1	1		1
108	Ledezma Fuentes	Clara	93260939				1	1		1
109	Lembo	Aida Jimena	26047717	1	1	1	1	1	1	1
110	Lemme	Pablo Ariel	20606765				1			
111	Limeres	Guillermo Jose	8315486	1	1		1	1	1	1
112	Lobos	Lucrecia Sonia	28898771					1	1	1
113	Lobos	Nicolas	44366232					1		
114	Lopardo	Raul Guillermo	11018160			1	1			
115	Lopez	Monica Mercedes	14569892	1	1	1	1	1	1	1
116	López	Tomas Alejandro	33781539	1	1	1				
117	López Córdoba	Nieves Iris	38612951					1		
118	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	1	1	1	1	1	1	1
119	Losada	Hebe Valentina	11018037	1	1	1	1	1		1
120	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1	1	1	1	1	1	1
121	Magrone	Manuel Rafael	34987793				1			
122	Maidana	Antonia Dominga	13346669	1	1		1	1		1
123	Mallón Taca	Rocio Katherine	94631108					1	1	
124	Mamani Romano	Dina	42586168					1	1	FT
125	Manfredi	Pamela Maria Jose	30276437					1		
126	Marina	Sebastian Omar	21853103					1	1	1
127	Medina	Mariano Ezequiel	27216275					1	1	1
128	Mendoza Blasi	Ramiro	39000365			1				
129	Miceli	Marcelo Adrian	20350129				1			
130	Militello	Mariano Alberto	25846900					1	1	1
131	Milocco	Alejandra Ines	20425947	1	1	1	1			1
132	Montenegro	Cesar	14062031					1		
133	Montoni	Cora Emilce	21833795					1		
134	Morales	Cecilia	17632280						1	
135	Moran	Matias Ignacio	46646063				1			
136	Morras	Hector Jose Maria	6306392	1				1	1	1
137	Moscoso Sanchez	Elizabeth	94044583						1	
138	Muller	Gustavo Andres	27069683	1	1			1	1	1
139	Muzio	Alejandra Esther	21951171				1	1		
140	Noble	Maria Eva	25358625						1	
141	Nuñez	Marcelo Federico	33588394			1	1			
142	Olivera	Ricardo Marcelo	23025606	1		1	1	1	1	1
143	Otero	Norma Beatriz	6389397		1	1	1	1	1	1
144	Otero	Jesica Noemi	28120538	1	1	1	1	1	1	1
145	Pagliaroli	Adriana	16271601						1	
146	Palich	Olga Luisa	18715086	1	1		1			
147	Palumbo	Mónica Ines	13744678	1	1	1	1			1
148	Pardini	Marcelo	14996012					1		

149	Pautasso	Nataly	42816791	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1
150	Paz	Carlos Daniel	12094565	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
151	Peralta	Jorge Enrique	14433652				1								
152	Perez Arango	Jesusa	93728381		1	1	1	1	1						FI
153	Perez Colman	Jessica Soledad	35392249								1				
154	Petrosino	Juan José	11815256		1		1				1				
155	Pierini	Carmen Noemi	10692512	1				1							
156	Pilnik	Ester	5700422	1	1	1		1	1	1	1				1
157	Plaza	Reyna	94206260							1					
158	Podestá	Nancy Jazmín	16228190		1						1				
159	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	1	1	1	1			1	1	1	1	1	
160	Quintana	Noelia	94190356								1	1			FT
161	Quiroz	Daniel Simon	25057729								1	1	1		
162	Quispe Clemente	Vannia	95159098									1			
163	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771								1	1	1		
164	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923						1	1	1	1	1	1	
165	Ramos Siles	Alfredo	93744177	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	
166	Rapisardi	Marta Elena	5465637	1	1	1		1							1
167	Reina	Miguel Angel	11624972						1	1					
168	Resnikoff	Natacha Karina	23094829	1	1	1		1							1
169	Riccardi	Martin	41472035												1
170	Ricciuti	Romina Noemi	33179531								1				
171	Rodriguez	Alberto Sohar	5402278					1	1						
172	Rodriguez	Marisol	39461291								1	1	1	1	
173	Rodriguez Alcobenda	Gonzalo Tirso Rodrig	25556185												1
174	Rodriguez Gutierrez	Clara Haydee	45475410	1	1				1	1					FT
175	Rohatsch	Magdalena	31526744			1	1	1			1				FT
176	Roldan	Marcelo Walter	17065935		1	1			1				1	1	
177	Romano	Sofia	11408180		1						1				
178	Romano	Gladis	11704130	1	1			1		1		1			1
179	Rosovsky	Juan	4449273								1				
180	Rota	Carlos Ariel	23299267	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
181	Salces Menacho	Hillary Ansley	95567204	1	1	1							1	1	
182	Saliba	Roberto	18023553	1	1	1		1	1	1					FS
183	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	
184	Santamaria	Patricio	17812946												1
185	Sassano	Susana Haidee	4705922						1	1	1				
186	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	1	1	1	1	1			1	1	1	1	
187	Scharenberg	Martin	16560347								1	1	1	1	
188	Schiaffino	Enrique Jose	8474159	1											
189	Scornavaca	Hugo Javier	23087854	1	1	1				1	1	1	1	1	
190	Sicoli	Javier Edgardo	33446851							1	1	1	1	1	
191	Silber	Alberto	4319178	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
192	Soler	Elizabeth	18134517								1				
193	Soto	Hernan Eduardo	26568931								1	1			
194	Sottile	Carmen Cristina	10588613	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	

195	Suarez	Daniela	26620801						1	
196	Suh	Jorge	35996917				1			
197	Suh	Nicolas	45073454				1			
198	Tagliani	Liliana Dora	5017306	1	1	1	1	1	1	1
199	Tchopourian Rios	Shirly Mayra	37097981						1	
200	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		1	1	1	1	1	1	1
201	Tessari	Hebe Elsa	10400554	1		1	1	1	1	1
202	Torrico Gimenez	Rocio Antonella	35216541		1		1			
203	Uccello	Aldana Beatriz	30833796				1			
204	Ulo	Cruz	94044538	1		1	1	1	1	FT
205	Unzurrunzaga	Gustavo Ariel	23995070					1	1	1
206	Valiñas	Diana Beatriz	10859704		1	1	1	1	1	1
207	Vargas Doig	Augusto Antonio	93853572				1			
208	Veisaga	Leonardo	11725878						1	
209	Vela Romano	Nicole	44260353						1	1
210	Vilcherrez Vilcapuma	Juan Carlos	95336850				1			
211	Viñolo	Renzo Rubén	44598061						1	
212	Violí	Tamara	31650632	1	1			1	1	1
213	Waldman	Ezequiel	29945507						1	
214	Zanino	Silvana Celia	23103249				1			
215	Zarate	Mabel	11527330						1	
216	Zeleneñki	Daniel Alejandro	20270236	1		1	1	1	1	1
217	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555		1	1	1	1	1	1
218	Zinser	Adrian	23100857					1	1	1
	INSCRIPTO	FALTA INSCRICIÓN	FALTA DNI	FALTA SERVICIO	QUORUM 28					